



C/Lucas del Campo, 4
Teléfono: 293-09-76
ALCALA DE HENARES

AUDIFONOS
SORDOS
Distribuidor Oficial



PUERTA DE MADRID PULTRA EDICION DEL MARTES



Núm. 287. - Precio 6 ptas. - Alcalá de Henares, 30 de abril de 1974.

Detectives privados en Alcalá



VISITARON LOS DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS DE T.P.A. DENTRO DE LAS PRACTICAS PARA UN CURSO DE CRIMINOLOGIA

Durante estos días pasados tuvimos la oportunidad de cambiar impresiones con un nutrido grupo de más de sesenta personas, que visitaron estos Talleres, realizando prácticas como final de un curso para detectives privados a nivel nacional, y cuyas enseñanzas han sido impartidas en el Instituto de Criminología de la Facultad de Derecho de Madrid.

Los alumnos eran acompañados por los profesores don Alberto Gallardo Rueda y otros; por el Secretario Técnico del Instituto, don Eduardo Molina Esliban; así como por el Secretario General de los Detectives Privados, Sr. Manzini.

Presentados al Director, don Valeriano Elvira de la Mano, Subdirector y restantes miembros de la Junta de Régimen, aquél les dirigió unas palabras de salutación, explicándoles, al mismo tiempo, la labor reformadora y de resocialización que se

lleva a cabo en este Centro Penitenciario de Cumplimiento, clasificado en grado intermedio y con Sección de Régimen Abierto; así como la labor de formación profesional que se desarrolla tomando como base, para todo ello, el estudio exhaustivo de la personalidad del interno, de acuerdo con las orientaciones de la moderna Ciencia Penitenciaria.

Seguidamente fueron recorriendo los diversos talleres de Artes Gráficas, Carpintería y Plásticos, además de las restantes dependencias y servicios, como la sala de duchas y cocina general, dándoles cuantas explicaciones y aclaraciones solicitaron.

No podían pasar por alto la Sección de Régimen Abierto, y en ésta, igualmente, les fue explicado por el jefe accidental, don Carlos Parada, el funcionamiento de la misma y la positiva labor que en ella se desarrolla.

PROFESOR DE CRIMINOLOGIA DEL PERU

D. Guillermo Olivera Díaz, profesor de Criminología en la Universidad de Lima, recorrió el pasado día 2 del presente los Talleres Penitenciarios de Alcalá; vivamente interesado por conocer la transformación penitenciaria que se está operando en España, tanto en el plano de la formación profesional del interno como en la labor de reinserción social del mismo.

Tras un recorrido por todas las dependencias y habiéndose informado de cuanto necesitó para complementar su estudio, hizo elogio de la tarea formativa que se lleva a cabo en este Establecimiento y la gran importancia de la Sección Abierta, como paso obligado de tránsito a la vida en libertad, que también visitó con detenimiento.

DEPORTES:

EN BALONCES-TO EL ALCALA CONSIGUIO EL CAMPEONATO

EL DIA 1.º DE MAYO COMIENZA EL CONCURSO HIPICO ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD HIPICA COMPLUTENSE

EL MIERCOLES DEVUELVE EL ALCALA LA VISITA DE ARAGON EN ZARAGOZA

EN LA CASA DE CERVANTES

La chavalería de los colegios complutenses ha desfilado estos días por la Casa de Cervantes, en un acto de homenaje y admiración hacia el que es máximo nombre de las letras españolas y, por supuesto, dentro del marco local complutense, un marco que tantas veces ha trascendido a los límites puramente nacionales para proyectarse a escala universal.

Este homenaje en la Semana Cervantina puede estimarse como un verdadero símbolo y, sobre todo, como una fundada esperanza de integración, a través de los niños de Alcalá, de toda una población que ahora comienza a demostrar afortunadamente sobre la estructura de la ciudad complutense, a cuya riqueza cultural e histórica hay que añadir en estos momentos una prosperidad material que puede servir de base para, cual ave Fénix, resurgir de sus propias cenizas a la búsqueda de la trayectoria que secularmente le ha exigido la Historia.



El Alcalá y el Torrejón siguen a la espera

9-1 En Talavera

Nuevo revuelco para el Alcalá, aunque en esta ocasión quepa la disculpa de que han sido los juveniles quienes se han desplazado a Talavera para encajar ese nueve a uno que, pese a lo escandaloso del marcador, no lo es más, habida la categoría del contrincante, que la media docena que se tragó en valdemoro.

Así que la copa Ramón Triana va un tanto a rastras para las huestes complutenses. Claro que repetimos que si ello sirve para que los juveniles vayan cogiendo el aire que van a necesitar de cara a la próxima temporada, bien está. La realidad es que yo así lo entiendo, como un ensayo.

En cuanto a la amplitud del resultado no es sorprendente esta temporada porque ya hemos visto, a lo largo de toda la Liga que el Talavera, equipo con muy buen juego en el centro del campo y excelentes esquemas de ataque, ha goleado siempre a esos equipos aficionados que han ido presentando los "terceras", aunque su papel haya sido decepcionante ante los grandes del grupo, de los cuales él es uno, sin duda.

En la Liga "seria" el Alcalá empató a cero en Talavera y le resto un valiosísimo positivo. Ahora, hasta cierto punto, los talaveranos se han sacado la espina.

Tampoco el Torrejón

Los torrejoneros también parece que, mientras duren en el Campeonato de España, se van a "comer pocas rosas" en esto de la Ramón Triana, aunque su derrota ante el Madrid, por 3-1 sea bastante decorosa.

De este modo, esperemos que en los primeros puestos de la Ramón Triana queden el Talavera y el Madrid y así habrá premios para todos, que es lo menos que puede suceder cuando se juegan cuatro o cinco competiciones diferentes en una sola temporada.

A Zaragoza con temor

Por muchas declaraciones y tranquilidad que se hagan, el Alcalá se en-

camina mañana a Zaragoza con temor. No es que sea fácil que allí encajen una severa derrota los complutenses. Pero la realidad es que o nos sorprenden mucho o se vienen eliminados del Campeonato de España de Aficionados, con lo que todo el fútbol que quedará para matar lo que queda hasta junio será esa aburrida copa Ramón Triana en la que, como queda dicho, el Alcalá está haciendo simples entrenamientos.

—¿Será capaz el Alcalá de ganar a domicilio al Aragón? Podría ser, pero el juego aragonés es muy compacto, sólido y de mayor altura técnica que el del Alcalá, sin duda. Si aquí parecieran aflojar en el segundo tiempo fue, entre otras cosas, porque el rumbo de la eliminatoria se les ponía francamente favorable. De ahí que no sea fácil que se dejen sorprender en su casa.

El Zaragoza equilibró la eliminatoria

En hueso duro de roer el que le tocó al Torrejón el pasado domingo en el campo de San Isidro. El Diter no era una perita en dulce y, aunque encajó en el primer cuarto de hora un gol que parecía iba a minar su moral, la cosa cambió radicalmente cuando, por dos veces consecutivas acertó distancias sin amilanarse. Ellos demostraron bien a las claras que la defensa del Torrejón no anda como debiera, para afrontar serios compromisos, algo que también había puesto de relieve el Alcalá ya en el campeonato castellano. Por fin, el Torrejón llegó a un cuatro a dos, que dejaba equilibrada la eliminatoria.

Por cierto que esto fue algo complicado porque, al parecer, nadie sabía que había de hacerse en caso de empate. Según el árbitro, que señaló el centro del campo para la prórroga —según nos pareció— la cosa consistía en continuar. Pero según los de Zafra, que dicen estar en posesión de la razón federativamente hablando, hay que ir a un tercer partido.

La verdad es que a estas alturas esto parece lo más probable, salvo que se dé perdedor al Diter Zafra por negarse a jugar lo ordenado por el árbitro.

El Avance volvió a jugar en el Val

Y EN ESTA OCASION CONSIGUIO UNA COMODA VICTORIA POR 3-0 ANTE UN MORATA AL QUE SUPERO EN TODO MOMENTO POCO PUBLICO HUBO PERO "SI SEGUIMOS JUGANDO AQUI --DICE EL PIPE-- YA VENDRA, YA"

De nuevo ha conseguido el Avance jugar en Alcalá. Y en esta ocasión ha demostrado que está fuerte, pese a todo y que, de haber contado con un campo en su ciudad, con carácter estable, a estas horas podría haber estado luchando por el ascenso.

Una gestión personal del "Pipe", cerca del Ayuntamiento, consiguió el permiso adecuado y necesario para jugar en el terreno municipal. No hizo buen día. Llovió y, aunque no había partido oficial porque el Alcalá jugaba en Talavera, en la copa Ramón Triana, a la que mandó a los juveniles parece que lo que sí hubo fue un entrenamiento matinal que dejó el campo un tanto castigado para la tarde, cuando estaba programado el partido del Avance.

El público, claro, casi no se enteró de que jugaba el segundo equipo complutense, por lo que la taquilla dejó mucho que desear —aunque siempre sería algo superior, digo yo, a lo que suele recaudar en Torres—, pero el calor de casa, de la verdadera casa, se nota. Y el Avance lo ha notado, saliendo a jugar desde el primer momento del único modo que era posible, con brio y sin dejar perder una pelota.

De este modo, ya en el primer cuarto de hora, el equipo complutense ponía el marcador favorable con un disparo de su delantero centro, Juli. Poco después, a los veintitrés minutos, Angel, el interior derecho, repetía la suerte y aumentaba la distancia para que ya cerca del final de esta prime-

ra parte, en el minuto cuarenta y uno, Herreros llegara desde su demarcación de extremo derecho y llevara el balón a las mallas, estableciendo el 3-0 definitivo.

La segunda parte, ya con el terreno malo, nos ofreció dos equipos —el uno resignado y el otro conforme con su segura victoria— que buscaron pocos pies al gato del marcador que ya no se movería.

Hubo tarjetas blancas para Herreros, por parte del Avance y de Lorenzo por parte del Morata, por dirigirse al árbitro sin ser capitanes.

C. FERNANDEZ

12.000 PTAS. PODRA GANAR

trabajando sólo 4 horas por las trades, siendo compatible esta labor con su actual empleo de mañanas. Somos empresa internacional que necesita colaboradores para incrementar sus ventas en Alcalá de Henares. Es imprescindible residir en esta población y poseer una cultura aceptable. Se prestará sobresaliente atención a personas relacionadas en la mencionada localidad. Interesados presentarse lunes, de 6 a 8, en Restaurante Reinos, calle de Goya (Alcalá de Henares), Sr. Laborda.

EN EL CLASICO CENTRO COMERCIAL DE LA CIUDAD...

JOYERIA-RELOJERIA

BERNAL

Relojes :- Sortijas :- Anillos de boda :- "Esclavas" :- Pulseras :- Cadenas :- Medallas, etc.
Calle Cerrajeros, 6. ALCALA DE HENARES

PRIMER DIA: Miércoles 1 de mayo.—Prueba núm. 1-b. Para caballos de 3.ª categoría. Baremo A, con cronómetro. Premios: Trofeo al ganador. Prueba núm. 2-d. Para caballos de 2.ª y 3.ª categoría. Baremo A, con cronómetro. Premios: Trofeo al ganador.

SEGUNDO DIA: Jueves 2 de mayo.—Prueba núm. 3-b. Para caballos de 3.ª categoría. Baremo A, con cronómetro. Premios: Trofeo al ganador. Prueba número 4-d. Para caballos de 2.ª y 3.ª categoría. Baremo A, con cronómetro. Premios: Trofeo al ganador.

TERCER DIA: Viernes 3 de mayo.—Prueba núm. 5-c. Para caballos de 2.ª y 3.ª categoría. Baremo A, con cronómetro. Premios: Trofeo al ganador. Prueba núm. 6-e. Para caballos de todas categorías. Caza. Premios: Trofeo al ganador.

SEGUNDO GRAN PREMIO DE LA JUVENTUD. PROMOCION DE JINETES INFANTILES Y JUVENILES

PRIMER DIA: Sábado 4 de mayo, tarde.—Prueba n.º 1. Infantiles. Individual. Altura máxima, 1,00 m. Prueba n.º 2. Juveniles. Individual. Altura máxima: 1,10 metros. Premios: Trofeo al ganador de ambas pruebas.

SEGUNDO DIA: Domingo 5 de mayo, mañana.—Prueba núm. 3. Infantiles (por equipos). Prueba núm. 4. Juveniles (por equipos). Premios: Trofeos a los ganadores de ambas pruebas. — Aviso importante: Para tomar parte en estas pruebas es indispensable haber participado en las pruebas individuales.

QUINTO DIA: Domingo 5 de mayo.—Prueba núm. 7-c. Para caballos de 2.ª y 3.ª categoría. Baremo A, con cronómetro. Premios: Trofeo al ganador. Prueba núm. 8-e. Para caballos de todas categorías. Baremo A, con cronómetro. Premios: Trofeo al ganador.

SEXTO DIA: Lunes 6 de mayo. Prueba núm. 9-c. Para caballos

A partir del día 1.º de mayo

Concurso hípico en Alcalá

A partir del próximo día primero de mayo, la Sociedad Hípica de Alcalá comienza su ya tradicional concurso hípico, que, en esta ocasión, abarca un total de once pruebas, repartidas a lo largo de seis días, lo que quiere decir que en la mayor parte del calendario se prevén dos pruebas diarias. El total general de premios es de doscientas veintidós mil pesetas, destacando por su importancia la Copa del Ayuntamiento. Las primas reservadas a los caballos nacionales suman un total de veintitrés mil pesetas.

A continuación, para orientación de los aficionados al bello arte de la equitación, incluimos el calendario de las pruebas, que se celebrarán en las clásicas pistas de la Sociedad Hípica, situada sobre la carretera de Meco.

de 2.ª y 3.ª categoría. Baremo A, con cronómetro. Premios: Trofeo al ganador. Prueba núm. 10-f. Gran Premio Alcalá de Henares. Copa Excmo. Ayuntamiento. Para caballos de todas categorías. Baremo A, mixto (barraje para primer puesto). Premios: Premio al ganador.

JURADO DE CAMPO:

Presidentes: D. Manuel Navarro Amaro y D. Manuel Vicario Polo.

Vocales: D. José Hernández Ferrero y D. Ricardo Serrano González.

Cronometrador: D. Buenaventura Dominguez Aceitero.

Jefes de Pista: D. José María Sáenz de Sagasetta, D. Segundo Tercero López y D. José María Milanch del Boch.

Protocolo: D. Juan Narciso

Prat y D. Gonzalo del Barrio Sánchez.

Vocal de Apuestas: D. Manuel Juaranz Díaz.

Director Técnico del Concurso: D. Ramón Muñoz González.

Secretario del Concurso: Don Rafael de Madariaga Heredia.

Delegado de la Federación: D. Pelayo Martínez Alvarez.

PREMIOS ADICIONALES

Copa de plata: Para el jinete militar mejor clasificado del Concurso. Trofeo donado por Enrique Jiménez, S. A.

Copa de plata: Para la amazona mejor clasificada del Con-

curso. Trofeo donado por Joyería y Relojería Pulido.

Trofeo Ibelsa: Para el jinete mejor clasificado del Concurso.

Copa de plata: Para el jinete mejor clasificado, con caballo nacional. Trofeo donado por Jefatura de Cría Caballar y Remonta.

DISPOSICIONES GENERALES

Reglamento. — Se aplicará el Reglamento de la Federación Hípica Española.

Participantes. — Podrán tomar parte en este Concurso los jinetes civiles, militares y amazonas españoles y los jinetes y amazonas extranjeros que residan habitualmente en España.

Todos los participantes deberán estar provistos de las licencias y autorizaciones reglamentarias, y los militares españoles del certificado de aptitud.

Matricula. — Las matriculas importarán el 20 por 100 del último premio de cada prueba. Por los caballos participantes se abonará tan sólo el 5 por 100.

Estación de Ferrocarril. — Alcalá de Henares.

Cuadras. — En el Primer Depósito de Sementales.

Transportes. — Serán facilitados para la impedimenta de los caballos por la organización. Primer Depósito de Sementales. Teléfono: 293-12-61.

Servicios. — Durante la celebración de las pruebas los servicios veterinarios serán gratuitos para los caballos civiles y militares.

Liquidaciones. — El importe de los premios se abonará en el Club de la Sociedad una vez terminado el Concurso.

Apuestas. — Se ajustarán a lo dispuesto en el Reglamento establecido por la Federación Hípica Española.

Dimensiones de la pista. — De concurso: 70 por 80. De ensayo: 90 por 45.



Banco Pastor

LE OFRECE MAS PARA SERVIRLE MEJOR

C Marqués de Ibarra, 15. - Apartado: 148 Teléfonos: - 289-23-81- y 289-28-95
Sucursal de: ALCALA DE HENARES

Acta del fallo del concurso infantil de pintura al aire libre

Siendo las 15.30 horas, del día 23 de abril de 1974, se reúnen en el Excmo Ayuntamiento bajo la presidencia de doña Rosario Fernández Dovermans, concejala, miembro de la Comisión Municipal de Cultura, y en representación del Excmo Ayuntamiento, y los señores profesores representantes de los centros, Alfonso X, Cardenal Cisneros, Cervantes, Historiador Portilla, Lope de Vega, Nebrija, Reyes Católicos, R.R. M.M. Adoratrices, R.R. M.M. Escolapias, R.R. M.M. Filipenses, San Francisco de Asís, San Gabriel, San Isidro-CEP, Santo Cristo de la Victoria y Valle Inclán, actúa de secretario don José Carlos López-Tello Iglesias, Secretario de la Comisión Municipal de Cultura.

Las bases bajo las cuales se realiza la selección son las siguientes:

- 1.º Se separarán los trabajos según la edad.
 - 2.º Todos los trabajos serán revisados por todos los jurados.
 - 3.º Cada miembro del jurado, excepto el representante del propio centro del cual sea el trabajo, pondrá nota de 0 a 10.
 - 4.º Si algún centro no estuviere representado en el jurado, un miembro de éste se abstendrá de votar ese trabajo.
 - 5.º Se otorgará un primer premio a cada trabajo ganador de cada una de las edades de 6 a 14 años.
 - 6.º Con el fin de fomentar y premiar los esfuerzos de todos, a cada centro participante se le otorgará un diploma conmemorativo.
 - 7.º Las decisiones del jurado serán inapelables.
- A la vista de las anteriores BASES y realizada la selección se otorgan los siguientes premios:
- De 6 años: David Serrano, de San Gabriel.

De 7 años: Mariano Mencía Gómez, de Antonio de Nebrija.

De 8 años: Nuria Araceli, de Reyes Católicos.

De 9 años: Manoli González, de Reyes Católicos.

De 10 años: Rosario García, de San Isidro.

De 11 años: María José Fernández, de R.R. M.M. Filipenses.

De 12 años: María Elena García Alonso, de R.R. M.M. Filipenses.

De 13 años: Victoria Campbell, de R.R. M.M. Escolapias.

Pedro Lavirgen Baena, Fátima Garrido Gómez, Pablo San Jun Pérez, María José Herrera Gómez, María Gloria Pradanos, Ismael Gallego Puchol, Francisco Javier Rubio Fernández, Manolo Domínguez Méndez Javier Antón Burgos, José Angel López Caballero, María Abel Suárez Sosa, Susana Luengo Rojo, Gardenia Caballero, Juan Ramón Barbado Cedillo, Pilar Barajas Ladra, Elvira Muñoz Córcoba, Diego Vargas, P. José Antón, Ana María H. F., Javier Rubio May-

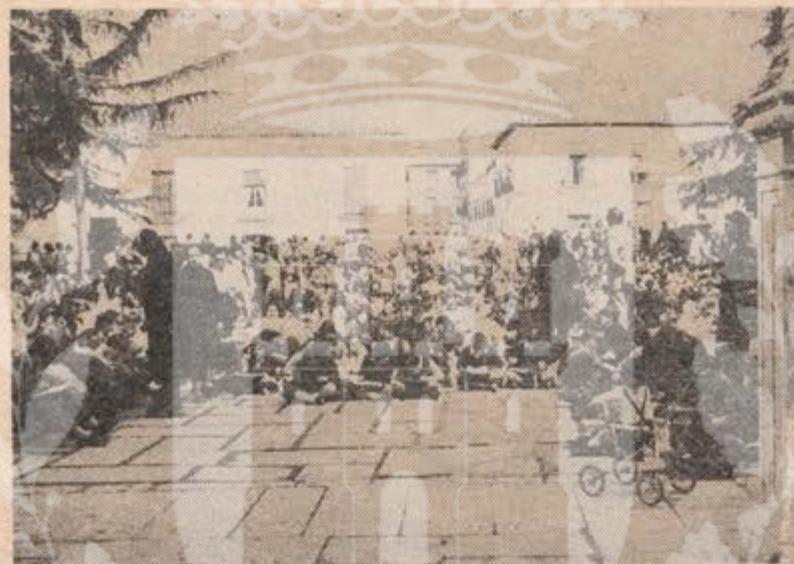
Luis García García, Begoña Moratilla, Esmeralda Cuadros Pa'acios y Julio Carrillo de Almeda.

Todos los centros que han participado, Alfonso X, Cardenal Cisneros, Cervantes, Daoíz y Velarde, La Oruga, Lope de Vega, Nebrija, Reyes Católicos, R.R. M.M. Adoratrices, R.R. M.M. Escolapias, R.R. M.M. Filipenses, San Felipe, San Francisco de Asís, San Gabriel, San Isidro-CEP, Santa María del Parral, Santo Cristo de la Victoria, Valle Inclán y Portilla, serán premiados con un diploma y un ejemplar del Quijote, los cuales serán entregados en el Excmo. Ayuntamiento el día y hora que se indicará.

Se ha celebrado en la plaza de la Universidad el concurso de pintura infantil organizado por el Ayuntamiento complutense.

En principio se pensó llevarlo a cabo en la Plaza de Cervantes, ya que el motivo era ni más ni menos que la celebración de la Semana Cervantina. Pero la verdad es que la Plaza de Cervantes, con su estado actual, no queda muy apropiada para actos de esta índole, por lo que prevaleció el criterio de última hora de trasladar la palestra artística a la plaza de San Diego, a la sombra de los muros universitarios que servirían de inspiración en muchos casos a los infantiles artistas.

Los chicos participaron entusiasmados y los jurados se encontraron ante un verdadero dilema a la hora de la decisión. Pero como siempre alguien debe ser elegido, también aquí hubo ganadores. Para que quede constancia, transcribimos íntegra el acta del jurado calificador. HeLa aquí:



De 14 años: Conchita Marchante, de R.R. M.M. Filipenses.

El jurado calificador dada la bondad de los trabajos y el enorme interés demostrado acuerda hacer una mención por sus trabajos a:

María del Pilar Herrera González, María del Carmen Cabello, Ana Teresa, Juan Carlos Roselló, Javier García Henche, Alicia Gilbert, Carlos Alvarez Frejo, Lourdes María Navarro Oliva, Pili García

te Meléndez Valladar, Fernando Marín Medina, María José García Bonilla, Macarena Alvarez Frejo, Juan Antonio Gómez Pezuela, Fernando Silva Orozco del Olmo, Angel Pérez Gordillo, Karen Rosa Jacobsen Monó, Consuelo Isidro Gómez, José Antonio Carballo Albarrán, Jesús García Bueno, José Antonio Arias Gómez, Rafael Sarmiento, Antonio Palancar, Angela Vigarra Cerrato, Juan Herrera Alvarez, Carlos Hernández Barco, Zamora,

LAMPARAS -:- CRISTALERIAS -:- VAJILLAS -:- REGALOS -:- LISTAS DE BODAS

DIA DE LA MADRE

Foyman

Cervantes, 6 y 10. ALCALA DE HENARES

LA COLUMNA DEL EVALISTO

¡Que buena impresión que me causó el jueves al ver la tele en su programa de sobremesa! Si amigos, me dio mucha alegría al oír hablar de nuestras fiestas cervantinas, ya que el día antes se comentó en las noticias el homenaje rendido a nuestro insigne paisano ante el monumento de la Plaza de España en Madrid por parte de su Ayuntamiento, y claro cuando uno ve que se ensalza a esta gran figura por toas partes y qui, en su ciudad natal, nos limitásemos a una misa por su alma durante la mañana y la colaboración de la consabida corona de laurel ante su modestísimo pedestal, pues francamente le entraba a uno por dentro un reconcomen que le ponía de mal talante.

Pero mía por donde el jueves, cuando menos nos lo esperábamos, escuchamos el comentario de que en Alcalá se está celebrando la Semana Cervantina con los diferentes actos y que aluego empieza a salir el reportaje con la actuación de la Coral de Cámara de Pamplona y las manifestaciones de nuestro Ilustrísimo Señor Abad, don Doroteo Fernández, que al hablar con el periodista se le notaba claramente la satisfacción que ponía pa dar toa clase de detalles sobre las obras. Bien contento pue estar, si señor, porque a fuerza de interés y de trabajar, ha conseguido que hoy día se pua pasar, no solamente a oír misa, sino lo que se ice "a visitar y admirar" nuestra catedral.

¡Que bien suena esto y qué gusto da poder decirlo así! Pero por si ello fuera poco, aumentó mi alegría al ver en la pequeña pantalla a nuestro incansable presidente de las Juventudes Musicales, don Emilio Sanz, rematando la información con to lo cual quie decirse que paice que ya se nos va viendo una meaja en la tele y que somos algo, aunque sea entavía mu poco pa lo que tenemos que figurar. Muchos hombres con ese entusiasmo por la causa complutense es lo que necesita nuestra ciudad.

Ahora, eso sí, puen crearme que mientras veía la tele estaba un poco asustao, me daba alegría ver cómo las cámaras enfocaban a la torre, a los cruceros, a los ventanales u al altar mayor, pero pa mis adentros y al ver que salían las puertas principales decía pa mis adentros: "Virgen del Val bendita, que no enfoquen a la Plaza de los Santos Niños, que no pongan el objetivo pacia la calle de la Victoria y sus ruinas vergonzosas, por que entonces sí que vamos a perder categoría y lo vamos a echar to a rodar". Y menos mal que la Patrona de Alcalá sabiendo en qué estao se encuentran tos esos alrededores, paice que escuchó mi súplica y las cámaras siguieron enfocando solamente la parte güena. Quia Dios que toas estas cosas que con alegría vemos al hablar de nuestra ciudad, vaya cundiendo por toas partes y que dende el Monicipio hasta el último habitante trabajemos tos reuníos pa conseguir que estos reportajes se repifan, pa que nos conozca toa España, pa que vean lo que somos y valemos, pero eso sí, ¡por favor! que nos vean curiosicos y sin tanta ruina.

Carta a una niña minusválida

Mi querida pequeña:
He visto tu fotografía en una revista. Mi querida niña, y de verdad no he podido contener la emoción.

Te he visto indefensa, rota y alegre. Soportando tus piernas inválidas, resguardadas con flejes metálicos, para que no se tronchen, y ayudándote con unas muletas. A tu lado un hombre, intenta ayudarte, y a su vez sin daros cuenta ninguno de los dos, estáis componiendo el mejor conjunto armónico del mundo, y dando la mejor lección a la Humanidad.

Yo no sé si este hombre que te acompaña es tu padre, o tu médico, yo de verdad, pequeña, lo encuentro con cara de Arcángel.

¿Quién eres pequeña?, ¿cómo te llamas?, ¿dónde vives?, quisiera saberlo y encontrarme en tu camino para ayudarte.

Me siento culpable de haberme olvidado de ti, y no acordarme de que sufres. Por eso yo quiero entrar en tu mundo y decirte que te quiero ayudar, y si para ello es preciso que de mis piernas sanas tomen materia para curar las tuyas, ¡que lo hagan!, pequeña.

Porque tu mundo es nuevo, tan nuevo como tú y lleno de esperanzas, por eso creo firmemente que curarás y andarás algún día como una niña normal.

Me lo dice tu cara, en ella está reflejada la fe y en tu sonrisa la inocencia, ésta te hece ver que no

seguirás así siempre, pues claro que no, yo también lo creo, y ya te veo saltar, correr, jugar y sobre todo seguir sonriendo, te veo una mujercita adorable.

¿Cómo ves tú nuestro mundo?, seguro que nos ves pequeños, soberbios, vanidosos e insulsos, ¡inútiles para amar?

Lo comprendo porque te hemos visto pasar por la calle, y para justificar nuestra ignorancia hemos vuelto la cara, perdona pequeña, en nombre de la Humanidad te pido disculpas.

Pero ahora va a cambiar todo, te lo prometo; de momento, esta fotografía la voy a tener muy cerca de mí para siempre, también la verán mis hijos, y cuando me encuentre contigo algún día en la calle, te hablaré y te sonreiré, te infundiré esperanzas de curación, y a través de tus ojillos adivinaré el final de tu invalidez, te veré erguida y hermosa.

Y respetarás mucho a los que no han podido llegar a este feliz final.

Y si tú tampoco llegarás a este final, si no sanases jamás, pequeña adorable, yo me ofreceré voluntario para hacerte feliz continuamente, aunque tuviera que vestirme de payaso día tras día.

Conozco ese traje.

Pero vas a curar querida pequeña, porque el mundo necesita, antes de que se resquebraje del todo, una medicina que tú sola puedes facilitarle: esperanza y amor.

Hasta tu curación, te envía un beso:

MANUEL MEGIAS VILLAPUN

CARTAS AL DIRECTOR

"El nombre de una calle"

En realidad esta carta no tiene destinatario. Va dirigida al vacío o, mejor, al muro del silencio. Porque se trata de una cosa rara, señor director. Sencillamente pedir que se quite el nombre de una calle situada en la esquina del convento de MM. Adoratrices, bautizada con el nombre de «Huerta», se refería a mi tío Félix, título impreciso, porque de ese nombre y apellido hubo tres alcaldes contando con el actual. Pueden ponerla el que quieran y no digo el mío porque de mi nombre y apellido somos cuatro y si del que fue alcalde no se acuerdan, ¿cómo se van acordar de nosotros?

Propongo —y ahí va la bomba— el de Juan Caramuel, madrileño, sí, nacido el 23 de marzo de 1606, obispo y antes catedrático de Teología en la Universidad de Cisneros. Así todos contentos.

Muchas gracias y a ver si esta vez tengo suertecilla; señor director.

Atentamente suyo,

F. SANCHO HUERTA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Publicación

HASTA el día 17 de mayo próximo pueden presentarse instancias en la secretaría general para tomar parte en la oposición libre de provisión en propiedad de CUATRO plazas de Auxiliares Administrativos, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, cuyas bases se encuentran expuestas al público en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

Alcalá de Henares, 13 de abril de 1974.

El alcalde, don FELIX HUERTA

¡Madre!

¡Oh dulce palabra, que encierra un poema de gran sacrificio, ternura y amor: por sus hijos, lucha, —con fatiga extrema— el ángel que, a todos ha dado el Señor! Desde que concibe, la madre nos quiere, y cuando nacemos, es su corazón el Sagrario vivo —que de amor se muere— consagrando, al hijo, toda su atención. ¡Madre! ¡Cuántas noches a la cabecera del hijo, que sufre tristeza o dolor, por salvarle, dabas —con el alma entera— tu vida y fortuna, rezando al Señor! Tu amor es tan grande, tan puro y sincero, que Dios, —de la nada pudiendo nacer— quiso tener madre, y ser el primero en gozar las mieles de este santo ser. Dichoso el que tenga la dicha de verla, mesar sus cabellos, sus ojos besar, pero el gran tesoro de esta linda perla, cuando la perdemos... ¡se sabe apreciar! ¡Madre de mi alma, yo te reverencio: te quise, en la tierra, con gran devoción; al Cielo, mis ojos elevé en silencio; con triste nostalgia rezo una oración! Recibela, madre, para que en el Cielo sigamos unidas, por siempre las dos, y dame, en el mundo, tu dulce consuelo hasta que, abrazadas, veamos a Dios.

AIDA CAMPS DEVAUX



PAGINA JOVEN - PAGINA JOVEN - PAGINA JOVEN

Temas nuestros

Escasez de actuaciones «en directo»

El año 1974 pareció empezar muy bien en cuanto a actuaciones en directo se refiere, pero de un tiempo a esta parte, hace aproximadamente, un mes, el panorama musical de Alcalá es bastante pobre, con la única excepción de las audiciones matinales que siguen su marcha regular.

Y nosotros nos preguntamos, ¿es que es tan poco rentable el traer a nuestra ciudad cantantes de fama? ¿Es que no vale la pena, en contra de lo que muchos piensan, ofrecer actuaciones en directo? Nosotros, que hemos seguido de cerca todas y cada una de las actuaciones que se han sucedido en nuestra ciudad, hemos podido comprobar una entrega total del público joven hacia estas manifestaciones musicales, que indica que nuestra juventud lo ve con buenos ojos.

Pero unas veces por problemas económicos, otras por problemas de permisos y otras por causas que no comprendemos, el caso es que las semanas pasan y por Alcalá no pasa nadie que valga la pena ver actuar.

Todos nos las prometimos muy felices cuando nos visitaron Dolores Vargas, Paco Revuelta, Ana María Drack, Carlos Montero, Los Bravos, Los Canarias..., y cuando nos prometieron que esta línea seguiría e incluso que se procuraría incrementar en cantidad y calidad. Pero todo ha quedado en agua de borrajas.

No ponemos en duda que las discotecas y clubs cumplen a la perfección su cometido, pero este es necesario compaginarlo con algunas actuaciones que rompan la monotonía de los discos. Los empresarios dicen que es muy arriesgado el traer artistas de primera fila

a Alcalá, pero nosotros lo dudamos porque, en comparación, hay muchos pueblos de la comarca de Madrid con menor cantidad y porcentaje de jóvenes que nuestra ciudad, en los que frecuentemente actúan cantantes y grupos de renombre incluso internacional. Esto indica, al menos, eso pensamos nosotros, que no es tan arriesgado el montar estos espectáculos.

Ya en una ocasión publicamos los precios por actuación de los más relevantes cantantes y grupos de España, y estos oscilaban entre las 15.000 y las 400.000 pesetas por media hora de actuación.

Para terminar, sólo nos queda añadir que es una pena que nuestra ciudad no cuente con un programa de actuaciones regular en cuanto a continuidad; y también quisiéramos hacer un llamamiento a los empresarios complutenses para que vieran la posibilidad de compaginar sus programaciones, ya que es lamentable el hecho, como ha sucedido en varias ocasiones, que tras una etapa de «vacas flacas», de repente, en la misma semana, se den el mismo día y la misma hora varias actuaciones con calidad. Esto, qué duda cabe, perjudica notablemente a las empresas y al público, que no sabe a cuál quiere ir, y que sabe que si va a uno se pierde otro. Esto es una lástima y habría que ver la forma de solucionarlo.

Ahora, sólo nos queda esperar a ver qué es lo que pasa, pero mucho nos tememos que hasta la época de verano no nos visitará ningún cantante de fama, a juzgar por los rumores que hemos venido escuchando en círculos competentes.

M. X.

Ahora hablamos con...

«Fuerza», que viene con furia

“COMO UN ANGEL” HA SIDO LA CANCIÓN PARA SU LANZAMIENTO

DESDE LOS TIEMPOS DE “FURIA” LA MUSICA HA EVOLUCIONADO MUCHO

En efecto: Fuerza viene con furia. Pero digamos, asimismo, que Fuerza viene de Furia, esta vez con mayúscula. Aclaremos esto. El líder del grupo y autor de las canciones incluidas en su disco de lanzamiento no es otro que José Enrique Tudela, uno de los componentes de aquel popular grupo que fue Furia. Ello no presupone necesariamente que Fuerza sea un trasplante de Furia. No. Con su primer disco —“Como un ángel” y “Un lugar” son las canciones—, Fuerza se nos presenta como un grupo dotado de ideas propias y un sonido tremendamente personal. De todo esto hablamos con José Enrique Tudela, creador del nuevo conjunto.

—¿Por qué el nombre de Fuerza?
—Porque tiene “fuerza”, y perdón por la redundancia. El nombre salió por sí solo y nos pareció original. No es que nuestra música sea violenta y agresiva, pero pretendemos que tenga verdadera fuerza.

—¿Qué denominador común hay

entre los cuatro componentes de Fuerza?

—Primeramente, un gran amor por la música, lo que es vital para la supervivencia de cualquier grupo. Después, existe una gran compenetración, porque en el aspecto musical tenemos ideas afines y ganas de desarrollarlas.

—También en Furia estabais muy unidos y ya ves...

—Bueno; en su disolución coincidieron diversos factores, como el servicio militar de algunos de sus miembros. Puede que tampoco supiéramos asimilar un éxito tan rápido como fue el nuestro, no sé. Furia tenía una imagen popular, un estilo propio y muchas posibilidades. Fue una lástima.

—¿Es Fuerza una segunda parte de aquel grupo?

—Como dice el refrán, las segundas partes nunca fueron buenas. Desde entonces, el panorama musical ha evolucionado. Por eso, Fuerza es otra cosa. Pero yo compuse algunas canciones de Furia y puede que ello se note. Sin embargo, los planteamientos musicales son distintos.

—¿Satisfechos de vuestro primer disco?

—Siempre se piensa que el próximo disco será mejor. La insatisfacción es necesaria para conseguir el éxito. Sin embargo, creemos que nuestro primer disco ha quedado francamente bien. Tiene verdadera potencia instrumental, la conjunción de las voces es buena y la cara “A”, “Como un ángel”, es una canción que puede hacerme popular. Lo importante es que el disco, pese a ser el primero, refleja perfectamente nuestro estilo.

Ciertamente, “Como un ángel” reúne todos los requisitos necesarios para convertirse en una canción de éxito. Es el primer lanzamiento de un grupo con el que “por fuerza” debe contarse desde ahora mismo.

TONY



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Publicación

HASTA el día 15 de mayo próximo pueden presentarse instancias en la secretaría general para tomar parte en el concurso libre de provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes, cuyas bases pueden ser examinadas en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial:

- 15 plazas de guardias municipales.
- 2 » de motoristas municipales.
- 1 » de encargado de almacén.
- 1 » de oficial electricista.
- 1 » de oficial fontanero.
- 1 » de oficial albañil.

Alcalá de Henares, 10 de abril de 1974.

El alcalde, don FELIX HUERTA

YUSPIN

ROTULACION
Y
PUBLICIDAD

Decoración
Vallas - Rótulos

San Diego, 9 - Tel.: 293-02-03
ALCALA DE HENARES

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Publicación

HASTA el día 16 de mayo próximo pueden presentarse instancias en la secretaría general para tomar parte en el concurso libre de provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes, cuyas bases pueden ser examinadas en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial:

- 1 plaza de conserje del mercado.
- 1 » de peón de albañil.
- 2 » de peón de cementerio.
- 1 » de ayudante de electricista.
- 1 » de ayudante de fontanero.

Alcalá de Henares, 11 de abril de 1974.

El alcalde, don FELIX HUERTA

ANTE EL PROBLEMA DE LOS PECES MUERTOS

«Hay que sancionar más fuerte a las empresas que envenenan el río»

Entrevista a don José Civera, Presidente de la Sociedad de Pescadores "El Zulema"

Recientemente en Puerta de Madrid publicábamos un artículo en el que se hablaba del grave envenenamiento de nuestro río. Decíamos también que un concurso de pesca había prácticamente fracasado debido a ello. Don José Civera, presidente de la Sociedad de Pescadores "El Zulema" nos informó más ampliamente sobre el tema:

—En un concurso en el que participaban 52 pescadores, entre los que se encontraban cañas muy buenas, solamente se contabilizaron 29 piezas, cifra ridícula para un concurso de esta categoría.

El motivo de este número tan bajo de capturas fue debido al envenenamiento que el río Henares posee, y que en esos días se vio incrementado por el vertimiento en gran escala de productos químicos, procedentes de las industrias enclavadas en la zona Guadalupe-Alcalá.

Las aguas eran una verdadera alfombra de peces muertos; se contabilizaron unos cuatrocientos por minuto aproximadamente, y las piedras de la orilla olían a ácido.

Un dato revelador de la crúel realidad, es que los peces salían del agua por su propia iniciativa creyendo así poder salvarse.

No solamente esto es un peligro para los peces, sino para la propia ciudad, pues si esto llega a ocurrir en el mes de junio, Alcalá podría haber sufrido graves consecuencias.

—¿Qué se puede hacer para evitar que esto vuelva a ocurrir?

—Actualmente se sanciona con 70.000 pesetas a las empresas que cometen una infracción de este tipo, pero es una cifra realmente insignificante para ellas. La solución, al menos por el momento, sería que ICONA sancionase más fuertemente la infracción, incluso hasta con el cierre de la empresa, lo que sin duda frenaría este grave envenenamiento. También se debería obligar a poner depuradoras en todas las industrias que se inauguren, y la verdad es que si no se hace algo de esto, volverá a ocurrir.

En Francia, por ejemplo, una empresa vertió por descuido sustancias nocivas a un río, y fue sancionada fuertemente con el pago de una multa altísima y con la repoblación piscícola de ese río.

Otra cosa importante es que desde hace tiempo ICONA nos hace pagar a los pescadores alcaláinos diez pesetas diarias, y nosotros nos preguntamos ¿por qué con ese dinero ICONA no cuida más nuestro río?

¿Contribuyen las empresas alcaláinas a evitar el envenenamiento del Henares?

—Desgraciadamente ninguna empresa contribuye a evitar este envenenamiento que si sigue en marcha hará mucho más mal del que imaginamos.

—Por último: ¿tienen noticias de que se vaya a instalar una estación depuradora en Alcalá?

—Según hemos leído en Puerta de

Madrid, se piensa instalar una, pero lo que hace falta es que no se quede en dicho, pues solucionará, al menos en parte, el problema.

Aquí quedan estas declaraciones, nuestro deber como alcaláinos es el de evitar que este río tan entrañable para Alcalá, no muera por nuestra culpa. Ya han empezado los peces: ¿quien será el próximo?

LUIS G.

Bagatelas fluviales

Por LUIS MADRONA

En estas Bagatelas voy a referirme a un río y tendrá que ser en tono elegíaco. O titularías «requiem» por un río, que, al parecer, no existe. En un periódico madrileño viene una foto en la que un niño alcaláino muestra dos peces envenenados cogidos a pie enjuto en el desaparecido río Henares y precisamente junto al Campo municipal de deporte, en el que se instalarán, suponemos, las correspondientes piscinas de natación.

Mucho se ha hablado de nuestro río, de la frondosidad de sus riberas y de sus «solapas», es decir, de las oquedades donde se pescaba «a mano». Of hablar al señor Pepe el pescador, siendo yo un crío, cuando él era repartidor del «Eco complutense». Al atardecer de cierto día se introdujo en una de aquellas solapas cuyas aguas le llegaban al cuello. Al romper el día pudo orientarse y salir de su atoladero. No sé si pescaría algo, como no fuese un catarro.

Pues, ¿y las arboledas?, ¿y sus arenas? Estas cuando el río se desborda cubrían todo el paseo, hoy tan acicalado. Un año el Henares se enfurruñó con una tormenta de agua y cubrió los alrededores de la ermita y los romeros quedaron aislados. Cuando amainó el temporal todos regresaron en sus propios carros y los que previsoralemente envió el Municipio. No se ha repetido el caso, pero de todas formas su recuerdo duró mucho tiempo. Tanto es así que un riposo coplero de la época afirmó: Alcalá se pregunta algo escamada «Apenas está anunciada para el Val la becerrada que la gente en ¿lloverá? Porque ya es cosa sabida que cuando hay una corrida se tiene que suspender porque comienza enseguida... ¡a llover!»

Aquellos alelujos siguen amenazados de perenne humedad. Los vecinos del remozado Camino o

Paseo del Val han manifestado recientemente en PUERTA DE MADRID, que las nuevas casas rezuman un poquitín. ¡Oh, deleitoso Henares! ¿Do fuiste, do está? A mis manos llega un polvoriento papel del gran poeta que fue Enrique de Mesa dedicado a Alcalá y precisamente en este mes de abril, tan veleidoso e inconstante. Helos aquí:

Ambiente claro de ciudad latina
[riberas del Henares]
Ríe al sol la llanada alcaláina:
sembraduras, viñedos y olivares.
Esplende el cielo azul y el aire vivo
tiene un punto sutil
que ceta en el ardor, seco y estivo
su regazo de abril.
Luz y paz es la hora
y en esta quieta dulcedumbre clara
el alma rememora
a otros siglos de cara.
Brotó en el corazón y sale al labio
—zumo de la alquitara petrarqués—

[ca—
el amor culto y sabio
de una edad humanista y plateres—

[ca.
Horizontes abiertos
para pensar a solas
entre el verdor de esmeraldinos
[huertos
y purpúreos escalios de amapolas.
Caminar entre chopos
del río en la ribera
leyendo a Erasmo y corrigiendo
[tropos
bajo el gayo verdor de primavera
y sentir en la paz de la mañana
—serenos caminantes—
sobre el dolor y la estulticia hu—
[mana
la sonrisa piadosa de Cervantes.

Hoy, precisamente, el día del sepelio —no del óbito— del insigne manco he oído misa simbólica junto a la enhiesta torre en cuyos pies estuvo la auténtica capilla do fue bautizado el olvidado Miguel. (Q.e.p.d.); sí, que le dejen en paz.

Comercio e Industria

Este año no será Desfavorable para la actividad industrial

El ministro de Industria, señor Santos Blanco, ha declarado que «el año 1974 no va a ser desfavorable desde el punto de vista de la actividad industrial. Me preocupa más la tendencia que pueda registrar la industria mundial al término de 1974 que el resultado global del año. A este respecto el Ministerio de Industria sigue atentamente la evolución de la coyuntura industrial y tomará en cada momento las medidas oportunas para mantener el buen ritmo y la actividad industrial».

Dice el señor Santos Blanco que será preciso luchar contra la crisis energética y sus consecuencias en todos los frentes, desde la intensificación de las prospecciones petrolíferas dentro y fuera del país hasta la aceleración del programa de construcción de centrales nucleares y un mayor aprovechamiento de nuestros carbones.

«Concedo una importancia de primer orden al factor tecnológico dentro de la política industrial —dice por último el ministro de Industria—. Sin perjuicio de la actividad de promoción e impulso que compete a la Administración, entiendo que las empresas tienen un papel fundamental en el desarrollo tecnológico, pudiendo actuar, bien directamente en base a los estímulos existentes que quizá quepa mejorar en el futuro, o bien adquiriendo tecnología exterior. A este último respecto, las recientes disposiciones aprobadas tratan de ordenar por cauces adecuados la importación tecnológica, de modo que venga lo que haga falta y sólo lo que haga falta, que compremos la tecnología más avanzada y pa-

guemos por ella estrictamente lo que vale.»

1974, año difícil para la economía española

El año 1974 se presenta como un ejercicio difícil, que planteará serios problemas económicos tanto de orden interno como externo al empresario español, según ha sido puesto de manifiesto por el Consejo Nacional de Empresarios. Las expectativas para 1974 no son favorables habida cuenta de la desaceleración interna que se ha sumado a la coyuntura económica internacional. Los problemas fundamentales son cuatro: crisis energética, escasez y alza en las materias primas, inestabilidad monetaria internacional y descenso del ritmo económico en los principales países con los que se realiza nuestro comercio. El aumento en los costos empresariales repercutirá en los precios seriamente y en el sector exterior se incrementarán los déficits comerciales a consecuencia de las fuertes tasas de crecimiento que se están registrando en las importaciones, frente a crecimientos menores de las exportaciones. La situación no parece que vaya a alterarse en un futuro inmediato, según se desprende de la evolución de las licencias de importación.

Estimaciones sobre la balanza comercial en 1974

A 340.000 millones de pesetas ascenderá el déficit de la balanza comercial española al finalizar 1974 según un avance del «Informe de

la O.C.D.E. sobre la economía española.»

Por otra parte, el avance señala asimismo que la crisis petrolífera hace muy difícil toda previsión relativa a 1974, y también plantea el interrogante de cuáles serán los nuevos contratiempos que conocerá la política económica.

En el citado documento provisional del «Informe de la O. C. D. E.» se pone de relieve a continuación que el crecimiento de la producción en 1974 podría descender sensiblemente con relación al de años anteriores. Este crecimiento sería del 4,5 por 100 contra el 8 aproximadamente en 1972 y 1973.

Por el contrario la elevación de los precios al consumo será del 14 por 100 notablemente superior en términos anuales a la registrada en 1973 que fue del 11 por 100.

La evolución de los sectores

Índices generales industriales

Coste y rendimiento del factor trabajo, producción industrial y producto industrial bruto

La evolución de los índices generales industriales elaborados por el Servicio Sindical de Estadística, correspondientes al mes de noviembre, últimos datos disponibles —con base media 1962 = 100—, reflejan en términos generales la situación conjunta del sector industrial español, que ha sido la siguiente:

Coste del factor trabajo.—El coste del factor trabajo, que es el índice resultante de relacionar el índice de pagos por trabajo y el producto industrial bruto, expresando la incidencia de los costes salariales en el producto total, al situarse en 108,93, supone, respecto al

índice del pasado mes de octubre (115,18), un descenso relativo del 5,43 por 100. En noviembre de 1972 este índice se situó en 109,57, lo que viene a representar un descenso del 0,6 por 100 entre noviembre de 1972 y este mismo mes de 1973.

Rendimiento del trabajo industrial.—El rendimiento del trabajo industrial, que refleja el índice de productividad hora-hombre, experimentó un incremento con respecto al anterior mes de octubre del 2,22 por 100, al haberse situado este índice en 291,41, frente a 285,07 en el mes de octubre. Comparando este índice de noviembre pasado con el que se registró para igual mes de 1972 se observa un incremento del 12,2 por 100.

Producción industrial.—La producción industrial, que se refiere a la producción física expresado por sus índices, también con base media 1962 = 100, al situarse el índice correspondiente a noviembre en 354,09, supuso un aumento del 1,80 respecto al mes anterior, en términos porcentuales. Si se compara la producción industrial del mes comentado con el mismo mes de 1972 se aprecia que fue superior en un 13,6 por 100.

Producto industrial bruto.—El índice correspondiente al producto industrial bruto, que se refiere a la producción industrial a precios corrientes, se situó en 520,76 en noviembre de 1973, lo que supuso con relación al índice del mes anterior (491,01 una elevación del 6,06 por 100 y un incremento del 25,6 por 100 con respecto a noviembre de 1973).

En resumen, tres de los cuatro índices examinados experimentaron incrementos con relación a noviembre de 1972. Por otra parte, con relación a octubre del año 1973 se registraron aumentos también en tres de los cuatro índices.

FERRETERIA
ELECTRODOMESTICOS
MUEBLES

Vda. de V. Hernández Saldaña

Fundada en
1.921

rgto. p. i. 50.679

ESTAMOS SIEMPRE EN LA PRIMERA LINEA DE SU PRESUPUESTO
VENGA Y COMPRUEBELO

Generalísimo Franco, 22. — Teléfono: 293-00-66. — ALCALA DE HENARES



Baloncesto

EL ALCALÁ, campeón del grupo cuarto

- = 67-66 EL RESULTADO EN EL PABELLON DE FINANZAUTO DICE BIEN A LAS CLARAS LA IGUALDAD QUE HA PRESIDIDO EN ESTE ULTIMO ENCUENTRO.
- = PERO LOS COMPLUTENSES PUDIERON REDONDEAR SU CAMPAÑA CON UNA VICTORIA QUE TENIAN CONSEGUIDA EN EL ULTIMO SEGUNDO DEL PARTIDO
- = UNA JUGADA PRECIPITADA QUITO LUSTRE A ESTE BROCHE DE ORO

Habrà quien al leer el titular donde hablamos del último segundo piense que es una figura retórica, encaminada a dar mayor sensación al lector. Pero diré más: No es que "cuando faltaba un segundo" el Alcalá ganara el partido, sino que "cuando ya se estaba jugando ese segundo" lo ganaba por un punto de diferencia, 65-66, que significaba redondear una distancia de cuatro puntos sobre un inquietante segundo clasificado.

Y, perdonenme por comenzar por el final, pero estoy deseando contarles uno de los más bellos finales de baloncesto que hemos visto, donde los nervios, desdichadamente, han traicionado al Alcalá.

Cuando falta medio minuto exacto para el final del tiempo reglamentario, el Alcalá se hace con la pelota. La consigna de Nacho, desde la banda, a la vista del tanteador favorable en un punto, es tajante: "¡Jugad el balón no lo soltéis, no tiréis!".

Transcurren así exactamente dieciocho segundos y la lógica agresividad del Finanzauto, que trata de recuperar desesperadamente el balón, le hace incurrir en una personal que los árbitros pitan. Nacho renuncia a lanzar y prefiere sacar de banda. Normal porque de nuevo está el balón en poder de los complutenses y ya sólo hay que conseguir que se agoten tranqui-

lamente los doce segundos restantes. El Alcalá saca la falta hacia Garcés que está en la bombilla, quien ante el pressing desesperado de los amarillos, juega bien con Curro. Este sujeta el balón mientras cuenta por lo bajo los segundos y, cuando juzga que el tiempo está agotado, larga un pase muy largo que busca a Palmero, metido bajo el aro contrario. Pero la trayectoria del balón es cortada por un alero del Finanzauto que corre y, nada más pasar de medio campo, lanza a la desesperada. Balón en el aire, silbato de la mesa anunciando el final del tiempo reglamentario, y canasta que entra, perfectamente válida y verdaderamente "in extremis" para dar la vuelta al partido.

Y, ahora que me desahogado un poquillo, intentaré contar para ustedes lo que ha sido este partido.

De momento, el Alcalá se presentaba en el pabellón de Finanzauto con dos puntos de ventaja sobre los propietarios cuya máxima "chance" consistía en batir al Alcalá por una distancia de diecinueve puntos que arrojaría a los complutenses al segundo puesto, dejando el primero para los organizadores. Lógicamente, el Alcalá tenía una doble baza a jugar: Intentar ganar abiertamente, con los riesgos que ello pudiera entrañar a la hora de encajar contragolpes, o efectuar una labor de contención y de juego tranquilo, aquila-

tando cada lanzamiento para perder por dieciocho puntos o menos, lo que significaba el campeonato.

También había otra alternativa, pero era una de esas alternativas antipáticas que no ha sido tomada nunca en cuenta por el equipo de Nacho: intentar quedar los segundos en lugar de los primeros para acudir a la fase de ascenso de Cáceres, en lugar de a la de León, en la que parece que van a darse cita conjuntos más fuertes.

Lo que el Alcalá ha escogido ha sido "amachambrar" el Campeonato con juego tranquilo que, tras unos comienzos preocupantes, que han llevado al Finanzauto a adelantarse en el marcador por once puntos hacia el minuto siete, han terminado dando el resultado apetecido que se habría reducido a tres puntos en el descanso, y, nada más comenzar la continuación, igualaba el marcador.

Corresponde esta fase a la de mayor dominio complutense, que hace un pressing muy fuerte sobre el "diez" amarillo del que se encargaba siempre un complutense con especial dedicación, además de la flotación hacia él de Curro desde la bombilla, lo que significa anular todo un esquema de ataque que había dado buenos resultados a los locales.

De este modo, el Alcalá termina por ponerse por delante, aunque

siempre muy apretado como corresponde a que su ventaja máxima llegó a ser sólo de cuatro puntos. Pudo ser mayor, pero el cansancio impidió que cuajara el grave desconcerto por que atravesaron los amarillos entre los minutos treinta y cinco y treinta y siete. Se fallaron un par de canastas entonces, que —se vería después— pudieron ser decisivas para que se entregara el conjunto local. Y siempre con ventaja del Alcalá se llega ya a ese último segundo que hemos preferido contar al comienzo de nuestra crónica.

Cierto que si Rodrigo, cuando faltaban quince segundos para terminar y se encontraba absolutamente solo debajo del aro hubiera intentado marcar los dos puntos, para lo que tenía todos los pronunciamientos favorables, en lugar de seguir rígidamente la orden de Nacho, el resultado podría ser ahora diametralmente opuesto. O si Curro, en lugar de intentar esto, hubiera sido ciegamente fiel a la disciplina impuesta. Digamos en su disculpa que él interpretó que los segundos habían pasado ya, como reclamó a la mesa, pero la realidad es que el partido no termina hasta que lo dicen los cronometradores y habría sido preferible no arriesgar nada.

En fin, de cualquier manera, campeones.

S. SAN ROMAN



PROMOCION DEFINITIVA

(Viene de la pág. anterior)

- 4) Fermosel García: Paloma, 4,22, 5.
- 5) Soto del Valle: Montfort, 4,22, 4.
- 6) Bautista Sóller: Nebrija, 3,93, 3.
- 7) Gamazo Pérez: Montfort, 3,88, 2.
- 8) Palomino Calvete: Nebrija, 3,70, 1.

4x80, infantil masculino, 27-4-74
Colegio, tiempo, puntos

- 1) Santo Tomás: 45", 36.
 - 2) Montfort: 45"9/10, 28.
 - 3) Nebrija: 46"2/10, 24.
 - 4) INEM: 47"3/10, 20.
 - 5) Cisneros: 47"6/10, 16.
 - 6) Paloma: 47"6/10, 16.
 - 7) Cervantes: 48"9/10, 8.
 - 8) R. Católicos: 51"4/10 4.
- 1) Santo Tomás (medalla de oro): Miguel Loranca Ruiz, Felipe Sánchez Trillo, José Muela Buítrago y Carlos San Martín González.
- 2) Montfort (medalla de plata): López, Arévalo, Soto y Simarro.
- 3) Nebrija (medalla de bronce): Tato Expósito, Jesús Sanz Sánchez, Bautista Soler y Rufino López.

CLASIFICACION GENERAL POR EQUIPOS

Infantil masculino

- 1) Montfort: 134 puntos.
- 2) Santo Tomás: 127 puntos.
- 3) Nebrija: 92 puntos.
- 4) INEM: 85 puntos.
- 5) Paloma: 66 puntos.
- 6) Cisneros: 49 puntos.
- 7) R. Católicos: 43 puntos.
- 8) Cervantes: 42 puntos.
- 9) S. Gabriel: 29 puntos.

Infantil femenino

- 1) Filipenses: 68 puntos.
- 2) Escolapias: 62 puntos.
- 3) Adoratrices: 35 puntos.
- 4) Cervantes: 35 puntos.
- 5) INEM: 17 puntos.
- 6) R. Católicos: 9 puntos.

CAMPEONES INFANTILES

Masculino

Colegio Montfort.

Femenino

Colegio M.M. Filipenses.

El próximo sábado día 4 se celebrará a las 4 de la tarde y en las mismas pistas la jornada correspondiente a la categoría alevín, masculino y femenino.

Se recuerda a todos los centros inscritos que deberán hacer la inscripción de participantes antes del próximo día 3 de mayo en la Sección de Actividades Deportivas de esta Delegación Local de la Juventud, calle Escuelas, 2, ya que sin este requisito no se podrá participar.

FINAL PROVINCIAL DE LOS JUEGOS ESCOLARES

Encuentros de ida celebrados en Aranjuez el sábado día 27 de abril.

Baloncesto:

Infantil: Colegio Apóstol Santiago (Aranjuez), 10; Colegio San Gabriel (Alcalá), 24.
Cadete: INEM (Aranjuez), 15; U. L. A. (Alcalá), 58.
Juvenil: INEM (Aranjuez), 35; INEM (Alcalá), 10.

FUTBOL:

Cadete: Colegio Apóstol Santiago (Aranjuez), 1; INEM (Alcalá), 1.
Juvenil: Colegio Apóstol Santiago (Aranjuez), 8; INEM (Alcalá), 0.

Baloncesto infantil: Neta superioridad de nuestros representantes, Colegio San Gabriel, que ya en el primer tiempo decidieron el partido (17-2).

De San Gabriel con un juego efectivo bien dirigidos por Cisneros destacó el fácil enceste de Vega y Querol.

Baloncesto cadete: Neta superioridad de la U.L.A. de Alcalá con un juego pleno de fuerza, altura y enceste que no encontró resistencia en sus contrarios; sin apretar a fondo nuestros representantes, lograron una ventaja de más de 40 puntos, lo que nos hace suponer que el encuentro de vuelta en su propia cancha será un paseo.

Baloncesto juvenil: Muy pobre el juego del INEM de Alcalá, notándose la ausencia de su mejor jugador Anguita, ayer lesionado. El INEM local, conociendo su cancha (canastas bastantes difíciles) logró una ventaja sustancial para su encuentro de vuelta en nuestra ciudad. Ya veremos si nuestros representantes son capaces de superar esos 25 puntos de diferencia.

Fútbol cadete: Buen resultado el logrado por el INEM de Alcalá con su empate a un tanto en el Colegio Apóstol Santiago de Aranjuez. Tenemos plena confianza en que estos chicos decidan la eliminatoria en su favor en el encuentro de vuelta a celebrar el 18 de mayo en nuestra ciudad.

El equipo del INEM en esta categoría es francamente bueno, tiene jugadores de categoría y luchan bravamente, su inconveniente, sin embargo, retienen la pelota excesivamente, sobre todo Rozalan, su medio derecho, jugador físicamente fuerte y técnicamente bueno, pero individualista al máximo. Hay que jugar para el equipo y no para la galería.

El gol del INEM tuvo lugar a la salida de un córner con remate imparable de Alascio a la red.

El gol del Apóstol Santiago tuvo lugar en una cesión defectuosa de la defensa del INEM, a su propio portero que aprovechó

bien su delantero centro.

Sobresalieron por el INEM, Higes con un par de intervenciones de verdadera clase, Alascio y García Alonso.

Fútbol juvenil: Desastroso el resultado del INEM de Alcalá, que prácticamente le coloca fuera de la próxima eliminatoria a jugar en su propio campo.

El primer tiempo terminó con el resultado de empate a cero, debido a que el equipo funcionó como tal, jugando todos para todos. El descalabro vino en el

segundo tiempo, cuando los jugadores abandonaron libremente sus puestos y descuidaron el marcaje del contrario, afreciendo entonces el individualismo y la falta de conexión entre sus líneas. Destacamos solamente a Hanga, lateral derecho del INEM jugador fuerte y bueno que luchó hasta el final a pesar de lesionarse durante el encuentro. Aprovechamos la ocasión para agradecer al Colegio Apóstol Santiago las atenciones que tuvieron con este jugador al lesionarse.

XI CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL Fase de ascenso a primera división. LA SALLE, 1 — U.L.A., 2

Nuevo triunfo de la Universidad Laboral sobre "La Salle" en el encuentro de vuelta celebrado el domingo en Madrid.

Nuestros representantes, en esta competición, han demostrado su superioridad sobre el campeón de grupo madrileño con 5 tantos a favor en el total de la eliminatoria por 1 solo tanto en contra.

El encuentro fue inteligentemente jugado por los jugadores de la U. L. A. y en la primera parte, se limitaron a contener a sus adversarios que, con tres goles en contra del partido anterior, tenían que abrirse a la fuerza si querían tener opción en la eliminatoria. Así fue efectivamente, y esto fue aprovechado por la U.L.A. para por mediación de su centro delantero, Mangas, en dos rápidos contrata-

ques, ganarles por velocidad a la defensa contraria, quedarse solo ante el meta contrario y, fusilarle dos tantos que sentenciaban la eliminatoria.

El gol de "La Salle" fue de penalty, decretado por el árbitro por considerar que Quique había sujetado al interior derecho de "La Salle".

Enhorabuena a la Universidad Laboral y a esperar la próxima eliminatoria que caso de ganarla le llevaría el próximo año a jugar en la máxima categoría.

A las órdenes del señor Prieto los equipos se alinearon así:

LA SALLE.—Jiménez; Martín, Sánchez, Guilló; Aranda, Camino; Bueno, Torres, Martínez, Díez y Rabadán.

U. L. A.—Carlos; Pueyo, De Frutos, Quique; Fernández, Borrrega; Mencia, Escobar, Mangas, Machicado y Ortega (Victorio).

ADJUNTO JEFE FABRICACION

PRECISA

Fábrica de maquinaria agrícola en Alcalá de Henares

Se requiere: Perito o Maestro Industrial con experiencia.

Escribir adjuntando "Curriculum Vitae", a la Ref. 3188/2, General Pardiñas, 5. MADRID-1 (3188/2)

El pasado sábado día 27, a las 4 de la tarde se dieron cita en las pistas de la Universidad Laboral, a quien agradecemos su cesión, la totalidad de los centros masculinos y femeninos inscritos en esta especialidad deportiva.

Gran número de participantes y mucha afluencia de público que siguió con el máximo interés el desarrollo de las pruebas.

La jornada de ayer sirvió para hacer la clasificación por centros proclamándose campeones el Colegio Montfort en categoría masculina y el Colegio de las M.M. Filipenses en femenina.

El próximo día 23 de mayo, en jornada de tarde participarán las seis mejores marcas de cada una de las especialidades para la disputa de los tres puestos de honor individuales (medallas de oro plata y bronce).

Los resultados de las diferentes pruebas fueron los siguientes:

FEMENINO

80 m., infantil femenino, 27-4-74
Colegio, tiempo, puntos

- 1) Jabonero Mora: (Colegio), Filipenses, 12", 11.
- 2) Catalina Escribano: Escolapias, 12"1/10, 9.
- 3) Núñez Roldán: INEM, 12" 6/10, 8.
- 4) Pascual Canos: Escolapias, 12"8/10, 7.
- 5) Criado Martín: Filipenses, 12"9/10, 6.
- 6) Pérez Cortés: Cervantes, 13"1/10, 5.
- + Inmaculada Sanjuán: INEM, 13"1/10, 5.
- 8) Cabello Bravo: Cervantes, 14", 3.
- 9) María Palacios: Adoratrices, 14"2/10, 2.
- + Pilar García: Adoratrices, 14"2/10, 2.

300 m., infantil femenino, 27-4-74
Colegio, tiempo, puntos

- 1) Almudena Priego: (Colegio), Escolapias, 50"4/10, 11.
- 2) Crespo Gijarro: Filipenses, 51"7/10, 9.
- 3) Jiménez Estefanía: Filipenses, 52", 8.
- 4) Toribio Prieto: Cervantes, 54"6/0, 7.
- 5) Catalina Escribano: Escolapias, 55"3/10, 6.
- 6) Ana M. Camacho: Adoratrices, 57"7/10, 5.
- 7) Díaz Aranda: Cervantes, 59"2/10, 4.
- 8) Esmeralda Corrar: Adoratrices, 1'4"9/10, 3.
- 9) Núñez Roldán: INEM, 1' 24"1/10, 2.

PROMOCION DEPORTIVA ESCOLAR

CAMPEONATOS DE ATLETISMO INFANTIL, MASCULINO Y FEMENINO

10) Sánchez Domínguez: INEM, 1'29"5/10, 1.

Altura, infantil femenino, 27-4-74
Colegio, altura, puntos

- 1) Cortilla Hernández: Filipenses, 1,27, 9.
- 2) María López: R. Católicos, 1,25, 7.
- 3) Azorín Beltrán: Filipenses, 1,20, 6.
- + Moraño de Frutos: Cervantes, 1,20, 6.
- 5) Marisa Molinos: Adoratrices, 1,20, 4.
- 6) Toribio Prieto: Cervantes, 1,20, 3.
- 7) María Val Pascual: Escolapias, 1,15, 2.
- 8) Emilia Díaz: Adoratrices, 1,10, 1.

Longitud, infantil femenino, 27-4-74
Colegio, distancia, puntos

- 1) Trinidad Molinos: Adoratrices, 3,88, 10.
- 2) Carmen Coronado: Adoratrices, 3,75, 8.
- 3) Isabel Sánchez: Escolapias, 3,72, 7.
- 4) Ortiz Valentín: Filipenses, 3,58, 6.
- 5) Crespo Guijarro: Filipenses, 3,36, 5.
- 6) Pablos Alonso: Escolapias, 3,18, 4.
- 7) Martín Arroyo: Cervantes, 3,15, 3.
- 8) Elena Jambrina: R. Católicos, 2,02, 2.
- 9) Sánchez Domínguez: INEM, 2,57, 1.

4x80, infantil femenino, 27-4-74
Tiempo, puntos

- 1) Escolapias: 49"9/10, 16.
- 2) Filipenses: 51", 8.
- 3) Cervantes: 53"4/10, 4.
- 1) Escolapias (medalla de

oro): Antonia Guerrero, Isabel Sánchez, María Jesús Roldán y Mercedes Gabaldá.

2) Filipenses (medalla de plata): Jabonero Mora, Criado Martín, Crespo Guijarro y Azorín Beltrán.

3) Cervantes (medalla de bronce): María Luisa Díaz Aranda, Soledad Moraño, Nieves Toribio y Amelia Martín.

MASCULINO

80 m., infantil masculino, 27-4-74
Colegio, tiempo, puntos

- 1) Simarro Lorenzo: Montfort, 10"5/10, 17.
- 2) López García-Plaza: Montfort, 10"9/10, 15.
- 3) Roldán García: INEM, 11" 1/10, 14.
- + García López: Cisneros, 11"1/10, 14.
- 5) Loranca Ruiz, M.: Santo Tomás, 11"2/10, 12.
- + Gutiérrez Foz: Cisneros, 11"2/10, 12.
- 7) San Sánchez: Nebrija, 11" 3/10, 10.
- 8) Sánchez Trillo: Santo Tomás, 11"4/10, 9.
- + Fernández Corcobado: S Gabriel, 11"4/10, 9.
- 10) Tato Expósito: Nebrija, 11"7/10, 7.
- 11) Casero Suárez: INEM, 11"8/10, 6.
- + Jacinto León: R. Católicos, 11"8/10, 6.
- 13) Nieto Pinilla: Paloma, 12" 3/10, 4.
- 14) Balboa de las Hazas: San Gabriel, 12"5/10, 3.
- 15) Ortiz Moreno: Cervantes, 13"1/10, 2.
- 16) M. A. Hernández: R. Católicos, 14"5/10, 1.

300 m., infantil masculino, 27-4-74
Colegio, tiempo, puntos

- 1) López Gómez: Nebrija, 43" 9/10, 18.
- 2) Simarro Lozano: Montfort, 47", 16.
- 3) Sanz Gómez: Nebrija, 47" 1/10, 15.
- 4) San Martín González: Sto. Tomás, 47"2/10, 14.
- 5) Sánchez Trillo: Santo Tomás, 47"3/10, 13.
- 6) Valentín Gutiérrez: R. Católicos, 47"5/10, 12.
- 7) Arévalo González: Montfort, 47"5/10, 11.
- 8) Giraldo Giménez: Paloma, 48"5/10, 10.
- 9) García García: S. Gabriel, 50", 9.
- 10) López Cabello: INEM, 50" 6/10, 8.
- 11) Coreador Díaz: Cervantes,

50"6/10, 7.

12) Ortiz Moreno: Cervantes, 51"7/10, 6.

13) Martín García: Cisneros, 52"9/10, 5.

14) Victoriano Ortiz: R. Católicos, 53"9/10, 4.

15) Fernández Calvet: San Gabriel, 54"2/10, 3.

16) Ortiz Ramos: Cisneros, 56"5/10, 2.

17) Villar Prieto: Paloma, 57" 4/10, 1.

2.000 m., infantil masculino, 27-4-74
Colegio, tiempo, puntos

- 1) Sepúlveda Bustos: Montfort, 6'49"3/10, 12.
- 2) Obrero Medina: Paloma, 6' 53"4/10, 10.
- 3) López Gómez: Nebrija, 7' 15", 9.
- 4) Valentín Gutiérrez: R. Católicos, 7'21"5/10, 8.
- 5) Villar Prieto: Paloma, 7' 21"9/10, 7.
- 6) Manuel Egido: INEM, 7' 24, 6.
- 7) Serrano Heras: Montfort, 7'35", 5.
- 8) Loranca Ruiz, L.: Santo Tomás, 7'39", 4.
- 9) Jiménez Barrera: INEM, 7'41", 3.
- 10) Cuesta Reserva: R. Católicos, 7'51", 2.
- 11) Ferrer Nieto: Cervantes, 9'28", 1.

Altura, infantil masculino, 27-4-74
Colegio, altura, puntos

- 1) José Muela Buitrago: Sto Tomás, 1,45, 12.
- 2) López López: Montfort, 1,35, 10.
- 3) L. F. Arellano: Montfort, 1,30, 9.
- 4) Plaza Maldonado: Santo Tomás, 1,30, 8.
- 5) Ortego González: Paloma, 1,30, 7.
- 6) Daniel Cano: R. Católicos, 1,25, 6.
- 7) Julio Chamón Juárez: Nebrija, 1,25, 5.
- 8) Fernández Corcobado: San Gabriel, 1,25, 5.
- 9) Corredor Díaz: Cervantes, 1,20, 3.
- 10) Moreno Villaverde: INEM, 1,20, 2.
- 11) Egido Pérez: INEM, 1,15, 1.

Peso 4 kg., infantil masculino, 27-4-74
Colegio, distancia, puntos

- 1) Bejarano: Cervantes, 11,74, 10.
- 2) Nieto Barroso: INEM, 11,15, 8.
- 3) Loranca Ruiz, M.: Santo Tomás, 10,14, 7.
- 4) Fernández García: Paloma, 9,90, 6.
- 5) Valderas Redondo: Santo Tomás, 9,74, 5.
- 6) Pliego Gómez: Cervantes, 9,53, 4.
- 7) Gallego Yagüe: Montfort, 9, 3.
- 8) Isidro Flores: Montfort, 8,99, 2.
- 9) Casero Suárez: INEM, 8,54, 1.

Longitud, infantil masculino, 27-4-74
Colegio, marca, puntos

- 1) Berrocal Margallo: INEM, 4,84, 9.
- 2) Nieto Barroso: INEM, 4,46, 7.
- 3) Muela Buitrago: Santo Tomás, 4,45, 6.

(Pasa a la pág. siguiente)

PARA ALCALA DE HENARES, GUADALAJARA Y ZONA

NECESITA:

SE NECESITA REPRESENTANTE INTRODUCIDO EN PELUQUERIA DE SEÑORAS, INSTITUTOS DE BELLEZA Y PERFUMERIA

- PLENA DEDICACION
- VEHICULO PROPIO

OFRECEMOS:

- FIJO Y COMISION
- REGIMEN ESPECIAL SEGURIDAD SOCIAL
- CARTERA DE CLIENTES

Escribir con historial al Apartado de Correos 67
ALCOBENDAS (Madrid)

LA FORMA FISICA

Termino diciendo en mi crónica del partido jugado en Madrid por el Alcalá, que "de cualquier manera, campeonos".

Y es cierto porque mientras Finanzauto ha jugado lo que en mi opinión ha sido un buen partido, con sus hombres bien preparados físicamente, el Alcalá está un poco de cualquier manera, lejos de la plenitud física en muchos de sus hombres. Sin olvidar que no es lo mismo una plenitud física especializada en el deporte de la canasta que en otro cualquiera.

Creo sinceramente que la calidad de juego del Alcalá es muy superior a la del resto de participantes en este grupo con lo que, si ésta es más o menos la tónica general, el Alcalá debería tener muchas probabilidades de ascender a segunda. Pero muchas más si aprovechara el lapso de tiempo que queda hasta León con entrenamientos exhaustivos que les lleven a una verdadera puesta a punto en el aspecto físico, al tiempo que los ensayos de penetración hacia el aro se afectan en combinaciones más rápidas y, por lo mismo, más efectivas.

Esto, que es evidente, no creo que haya que recordárselo a Nacho, por lo que no es esa mi intención, sino la de llamar por un lugar verdaderamente idóneo— con suficiente flexibilidad de horario—, para poder preparar debidamente los serios compromisos que se avecinan.

En cuanto a la teoría de Cáceres o León para el ascenso, uno prefiere desde ahora mismo que haya sido "la difícil" porque no sirve pensar que el Alcalá vaya a modificar sustancialmente su formación base para la Segunda división si asciende, aunque, eso sí, haya de reforzarse en algunos aspectos de su juego. De modo que la mejor prueba que puede hacerse al Alcalá en la próxima temporada es la de hacerle afrontar ya compromisos difíciles, porque ello significará, si sale triunfante, unas posibilidades muchas más serias que un ascenso a base de combinaciones sobre el papel.

Yo, repito, expreso mi fe en el Alcalá. Y estaría seguro de su ascenso si, en estos momentos, viera a sus hombres en plenitud de forma física. Aún quedan algunos días que pueden ser aprovechados para cimentar sólidamente la escalada a segunda.

S. S. R.

Cosas de Baloncesto

Cinco millones, pero...

«¿Sabes cuánto ha costado construir este Pabellón?» —me decían respecto a la cancha donde se estaba disputando el partido Finanzauto-Alcalá— «Pues, cinco millones de pesetas. Y, sin embargo, el nuestro ya lleva veintitantos y aún no está listo para jugar».

Claro que Andrés Lambaa, que andaba por allí mirándolo todo con ojo crítico me decía: «¡Bah, tonterías! Junto al nuestro, éste es un puro chamizo». La realidad es que el Pabellón Municipal complutense es mucho mejor, sin punto de comparación. Pero también lo es que van gastados en él veintitantos millones y seguimos sin poder usarlo.

Un piso de madera

Vaya por delante mi opinión de que el piso del Pabellón Municipal, una vez que se ha levantado ese de material plástico que se puso —que, para que se enteren muchos de los detractores, no se puso a lo loco, sino que se copió del sistema empleado en las instalaciones para la Olimpiada de Munich— debe ser de madera.

Pero recordando que la madera no es una panacea, sino algo que debe quedar bien puesto y con cierta «solidez». Precisamente hemos observado en este Pabellón de Finanzauto que el piso, aun siendo de bella madera, deja mucho que desear y donde está más castigado, bajo los aros, amortigua el bote del balón, porque cede ostensiblemente, cosa que también perjudica a la hora de saltar. Lo digo para que se tenga en cuenta, si puede ser.

Más cosas, más

Y ya que hemos hablado del piso, por aquello de la asociación de ideas, recordemos también que sería muy conveniente dejar los «agujeros» necesarios en él para poder practicar otros deportes propios de la sala. En las condiciones anteriores, sólo veíamos la posibilidad del baloncesto y balonmano. Pero con unos sencillísimos arreglos sobre la marcha —que no costarán más de unos pocos miles de pesetas, muy pocos— podría dejarse listo para tenis, balonvolea y hasta salto de pértiga. Es decir, que el Pabellón puede ser usado para muchas más cosas que el baloncesto o el balonmano. Y es una pena no praverlo a tiempo.

Pero puede ser insuficiente

Claro que, a la vista de estos comentarios, habrá alguien que pensará que el Pabellón puede quedar-

se insuficiente. ¡Ojalá! Porque las cosas se hacen para usarlas, aunque no sea esa hasta ahora la tónica del Pabellón complutense. ¿Que de aquí a dos o tres años se queda insuficiente? ¡Mejor, mejor! Porque ello querrá decir que el deporte complutense comienza a pisar fuerte. Entonces será llegado el momento de hacer un segundo pabellón en algún otro lugar. Y, ya puestos a pensar con optimismo, ese segundo a lo mejor se hace rápido, con la experiencia que ya se tendrá de éste.

La temporada proxima

También me decían el otro día en Madrid, el señor Benedicto, que «ahora hay que intentar ascender, aunque vamos a ver cómo se afrontan las exigencias económicas del empeño». Pero el vicepresidente primero del Alcalá, no para ahí y dice que, si se asciende, habrá que reestructurar la sección, aunque no sea más que porque las exigencias económicas serán mayores. Y, por supuesto, lo del Pabellón, aunque parece que éste, según aseguró persona competente

desde estas mismas páginas, no ha de ser problema ya para la próxima temporada.

Todo sea por la continuidad

Por cierto que nos congratula comprobar el nuevo espíritu del vicepresidente primero quien parece que ahora está lejos de aquella decisión, que parecía irrevocable, de presentar su dimisión al final de la temporada. Ahora, aunque no sea más que porque en el fútbol se están recibiendo unos «palos» regulares mientras el baloncesto vive días de esperanza, parece que se desea volcarse en éste. Bien está, porque en estos momentos lo necesita. Pero hay que recordar que, como el fútbol, no es sino una más de las secciones deportivas que debe tener el Alcalá. Lo que no quiere decir que haya de frenarse su apoyo, sino que ha de servir de ejemplo para las otras. Esta puede ser, quizás, la mejor contribución del baloncesto en la DEPORTIVA: la de servir de ejemplo, aunque reconozca que puede perfeccionarse mucho, claro.

S. S. R.

Laboratorio farmacéutico internacional

Precisa:

ALMACENERO

SE REQUIERE:

- Servicio militar cumplido
- Formación a nivel, como mínimo, de estudios primarios

SE OFRECE:

- Salario acorde con el puesto
- Jornada laboral de lunes a viernes
- Comedor de Empresa
- Transporte por cuenta de la Empresa
- Lugar de trabajo moderno y confortable

Se ruega enviar pequeño historial, indicando datos personales, al Apartado 71 de ALCALA DE HENARES. Departamento de Personal, referencia: "ALMACENERO".

“Sobre un partido de EGB”

En el pasado número de PUERTA DE MADRID, de fecha 23-4-74, pude leer una serie de puntualizaciones sobre mi artículo publicado en estas páginas el 20-4-74, basadas en tres puntos bajo el epígrafe «Sobre un partido de E. G. B.»

En el primer punto se habla del árbitro del partido en cuestión y de su parcialidad en favor del conjunto de San Ildefonso, principalmente en un error al final del partido que influyó en el rendimiento de los jugadores de San Ignacio. Basan su queja en palabras del preparador loyoísta, que aceptó un arbitraje correcto.

Al preparador de San Ignacio no le voy a discutir sus conocimientos de baloncesto, pero para el cronista, que también tiene los suyos, la labor del árbitro fue favorable al conjunto madrileño durante los cuarenta minutos. Si ponemos como ejemplo el arbitraje del señor Babacán... ¿opinan de su labor lo mismo los aficionados madrileños y escoceses, en un reciente partido de fútbol de la Copa de Europa...? Quiero decir con esto que nuestras opiniones pueden ser distintas y no por ello se cambia de pensar de un momento a otro.

Referente al error del final del partido, las culpas no fueron atribuidas al árbitro y sí al responsable del acta del encuentro, o sea, al anotador. ¿Preguntaron ustedes al entrenador del Loyola su opinión sobre el encargado de la mesa? Sobre el segundo punto, tengo que decirles que si una persona se sienta en la mesa para controlar el acta y le piden la ficha y al no tenerla le ruegan que se marche, ¿qué creen que debe hacer?

En el tercer punto, ponen como ejemplo al Colegio de Arbitros Complutenses por haber empleado el sistema de «reloj corrido» en la fase local. Quiero recordarles que el cronómetro del encuentro debe ser puesto al servicio del equipo arbitral por el propietario del terreno, tal y como manda el Reglamento Oficial de Baloncesto, y en su defecto, por la organización del torneo o campeonato. Si en la fase de Alcalá no se emplearon cronómetros para dirigir el tiempo, el mal cometido no es por parte de los árbitros y sí en cambio de quien les permite dirigir los encuentros sin este requisito.

Dejando esto al margen, en mi artículo solamente comentaba que

San Ildefonso ofreció un cronómetro a la mesa y que éste fue rechazado por el equipo arbitral. En este punto basé mi comentario sobre la organización, y creo que este detalle no refleja perfeccionismo en la misma. Y, puesto que quieren datos les diré que al equipo de San Ignacio, en Madrid no les recibió nadie oficialmente. Sólo un señor, que no se presentó dándose a conocer, les comunicó que jugaban en el campo del fondo. Me pregunto dónde estaban los organizadores.

Sobre el final de su artículo tengo que decirles que no me he sentido ofendido en ningún momento y menos por comentarios de personas que no presenciaron el encuentro y, por consiguiente, no pueden hablar con conocimiento de causa.

Tampoco he tratado de justificar una derrota honrosa, como dicen, sino más bien, de hacer ver que ésta, pudo ser victoria, y creo que no debemos conformarnos con «uvas pasas» cuando se pueden obtener frescas y de primera calidad.

Sobre el párrafo de falta de ecuanimidad y de «criterios personales exaltados», debo decirles que normalmente la pelota al rebotar en el frontón vuelve otra vez a su punto de destino. En este asunto desagradable y que espero que termine con estas líneas, los únicos criterios personales que pueden existir son los de las partes interesadas, a saber, los equipos participantes y la organización. A este colaborador de PUERTA DE MADRID lo único que le interesa y por lo que siente realmente criterios personales es por el baloncesto alcalaíno, y si en alguna circunstancia pueden calificarse de exaltados son en aquellas situaciones en que se pretende desvirtuar la veracidad de los hechos.

En ningún momento he pretendido calificar a la organización de poco seria, pues creo que lograr la perfección es muy difícil y siempre tienen que existir fallos, que por lógica se producen. Simplemente, he pretendido resaltar unos defectos para evitar en ocasiones sucesivas se repitan, es por ello, por lo que creo que mi crítica es constructiva y no destructiva como ustedes quieren dar a entender.

CANABAL

RECUERDE...

MAYO
DOMINGO

5

DIA DE
LA MADRE



“HAGAMOSLA
FELIZ
CON NUESTROS
REGALOS”

para orientar su elección, confíe en nuestros departamentos especializados

PERFUMERIA DARNIEVES

Millares de ideas. Departamentos especializados. Regalos de todos los estilos, desde los perfumes de máxima calidad (nacionales y extranjeros) hasta joyas del mejor gusto, vajillas de lujo, artículos de viaje, etc.

Relojes de pulsera, de sobremesa, de carrillón, de cuco...

Y, naturalmente, compruebe la comodidad Y aciertos de nuestros Cheques-Regalo.

PERFUMERIA DARNIEVES

Toda una organización comercial a su servicio, para que usted acierte al elegir el mejor obsequio.

Pl. de Cervantes, 22
Daoíz y Velarde, 3

Tel: 293-04-77
Tel: 293-09-89

ALCALÁ DE HENARES

«¿QUIENES VAN A ENTRAR EN LA CASETA DE FIESTAS DEL AYUNTAMIENTO?»

Réplica de la Comisión de Festejos a la nota "¿Quiénes van a entrar en la "casetta" de ferias del Ayuntamiento?", publicada en el periódico PUERTA DE MADRID el día 23 de abril de 1974

La Comisión de Festejos del Excelentísimo Ayuntamiento que desde el primer momento ha manifestado —y cumplido— su deseo de trabajar a puerta abierta y en contacto con todo el que quiera opinar y colaborar con ella, no puede por menos que ver con agrado las inquietudes y actuaciones de todo el que con buena fe se preocupe de la actividad municipal. Pero es lástima que tales inquietudes no se empleen por parte de la «Asociación de Vecinos del Distrito de la Universidad» con mayor respeto a la realidad, ya que al no hacerlo así, como sucede en la nota que comentamos, nos hace poner en tela de juicio la rectitud de sus intenciones y resta muchos méritos a una labor cuyos resultados positivos se malogran al dirigirse a la Prensa sin meditar sobre la realidad de lo que afirma.

Por el debido respeto a la verdad y en pro de la necesaria información del vecindario nos vemos obligados a hacer las siguientes puntualizaciones:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES Publicación

Se precisa para la temporada de verano, comprendida entre el 1.º de junio al 30 de septiembre, el siguiente personal con destino a las piscinas municipales:

- 3 Porteros.
- 2 Taquilleros.
- 2 Practicantes.
- 8 Socorristas.
- 3 Encargados vestuarios cañoras.
- 2 Encargados vestuarios caballeros.
- 8 Servicio de limpieza, varones.
- 2 Servicio de limpieza, hembras.

El modelo de instancias se facilita en las oficinas de Secretaría y el plazo para solicitar es de DIEZ DIAS a contar del siguiente al en que aparezca la presente publicación en el periódico local PUERTA DE MADRID.

Alcalá de Henares, 27 de abril de 1974.

El Alcalde,
FELIX HUERTA

I.—En cuanto a la propuesta de la Comisión de Festejos, aprobada por el Ayuntamiento, de celebrar las Fiestas de Agosto del 23 al 27 de dicho mes, se estima por parte de la Asociación poco menos que como un atentado a «las inquietudes y necesidades del vecindario» motivado por «el producto de una acción individualista» que, al parecer de la Asociación, debía haber sido sustituida por una especie de referendun.

Como, aparte de otras cosas, esto es solamente el deseo de formar una tempestad en un vaso de agua, nos vamos a limitar a exponer los hechos tal y como son y que cada cual saque las consecuencias que crea oportunas y opine como mejor le parezca:

«Cuando la actual Comisión de Festejos comenzó su actuación, creyó conveniente no continuar, como en recientes años anteriores, celebrando las Fiestas de domingo a domingo con el primer sábado como víspera, ya que este año hubiese sido del 23 de agosto al 1 de septiembre y volver a los cuatro días tradicionales (del 24 al 27) más el día anterior como víspera de las Fiestas, por estimar que había razón alguna para modificar este calendario, que el exceso de días de fiesta malgasta energías y diluye el interés de fiesta local, que la categoría de unas fiestas le da la calidad y no la cantidad, que el ensayar estos cambios de fechas en la misma época no es definitivo ni trascendente, etc. De dicho parecer de la Comisión no participa un miembro de la misma y así se hizo constar en la propuesta, reservándose el discrepante su derecho a defender ante el Pleno su voto en contra, como así lo hizo. Como dicho señor alegara como razones de su discrepancia que había sido felicitado por el éxito de las ferias cuando fueron de mayor duración y que en contra de ésta no se había manifestado nadie, el presidente de la Comisión al defender la propuesta dijo que tales razones no le parecían válidas pues la felicitación aludida se producía todos los años, cualquiera que hubiera sido la duración de las fiestas, y que tampoco sabía de nadie que se hubiese manifestado en favor de que las fiestas fuesen de mayor duración. Opinaron diversos concejales, se sometió a votación y se aprobó la propuesta.»

II.—Respecto al comentario sobre la «casetta del Ayuntamiento» ya parece que tenga mayor importancia, si se mira desde el punto de vista del matiz que la Asociación quiere dar al asunto, ya que cualquier persona que lea la nota puede creer que el Ayuntamiento pretende instalar en la Feria una caseta sufragada, claro es, con fondos municipales, para que en

ella se diviertan los concejales y sus amigos formando una casta aparte con clara discriminación entre el vecindario, cuando nada hay más lejos de la realidad.

Es lástima, repetimos, que la actividad e inquietudes de la «Asociación de Vecinos» no se ejerzan con mayor prudencia y mesura, y que su manifiesto afán de notoriedad al acudir tan ligeramente a la Prensa, con razón o sin ella, pueden causar un muy flaco servicio al vecindario y al Ayuntamiento. Y en este caso tal ligereza es menos disculpable si los autores de la nota que comentamos se han basado, al parecer, en las notas que con tanto detalle y esfuerzo toman durante las sesiones algunos miembros de la Asociación.

Al igual que hicimos en cuanto al punto anterior nos limitaremos a exponer los hechos tal y como son para que a la vista de ellos cada uno pueda opinar como le plazca:

«Hace tiempo se tiene conciencia por parte de los que componen la Comisión de Festejos de que no es suficiente para dar verdadero ambiente de ferias y facilitar al vecindario mayor esparcimiento, la existencia de la llamada «Pista Florida» como único sitio cerrado de reunión durante la feria, y por ello se pretende promover y patrocinar la instalación de algunas «casetas de feria» que en su recinto acojan a los componentes de la entidad organizadora, sus amigos y sus invitados, dando con ello mayor y mejor ocasión al vecindario de reunirse y divertirse durante las Fiestas, sin que ello suponga, ni mucho menos, discriminación de ninguna clase. El pretender evitar la instalación de las «casetas» movidos por un espíritu antidiscriminatorio porque a las mismas no podrá acudir la totalidad del vecindario, es tanto como en aras de dicho espíritu solicitar que duran-

te la feria no se celebre ni fútbol, ni toros ni teatro.

Junto al tema de las casetas se trató en el Pleno de la instalación en el recinto de la feria de un Pabellón Municipal, haciéndose constar por el presidente de la Comisión en voz alta y en forma tan clara y reiterada que no daba lugar a dudas que dicho Pabellón no sería ni por asomo una «casetta» más para solaz de los concejales y sus invitados. El Pabellón Municipal se instalará porque es obligado que un Ayuntamiento como el de nuestra ciudad tenga un lugar adecuado para recibir a invitados, autoridades, etc., y para ofrecer recepciones cuando para prestigio de la Corporación sea preciso hacerlo con la dignidad que su categoría merece. Para esto y no para otra cosa se pretende instalar el Pabellón Municipal. Y como el fin que se perigue es justo y obligado para dar categoría a la ciudad y a su Ayuntamiento es por lo que por el Pleno se acordó su aprobación. El pensar que se va a instalar una caseta más, el hablar de clara discriminación, el decir que se va a entrar al Pabellón con los trescientos o con los quinientos no es ni más ni menos que querer deliberadamente sacar las cosas de quicio.

Como se ha relatado es como en realidad son los hechos. Sobre ellos todo el mundo es dueño de opinar como quiera en uso de un perfecto derecho que el Ayuntamiento no impide, sino que ve con agrado siempre que se haga sin desfigurar los hechos y con buena intención. Pero hacer públicamente comentarios y consideraciones sobre la actuación municipal basándose en hechos que no se ajustan a la realidad y con una intención que se adivina, más que colaborar con el Ayuntamiento y servir al vecindario parece precisamente todo lo contrario.

Alcalá de Henares, 27 de abril de 1974.

Precisamos: MOZOS O PEONES

PARA FABRICA DE MAQUINARIA EN SU SECCION DE MONTAJES

SE OFRECE:

- Jornada continuada
- Enseñanza de chapistería y soldadura por la Empresa
- Trabajos extras
- Sueldo según aptitudes
- Transporte por cuenta de la Empresa.

Interesados dirigirse a GUILLIET, HIJOS Y CIA., S. A. - Carril. de Daganzo, km. 2,200. Personal. Tel.: 2-89-36-00.

Las licencias de obras municipales y la delegación provincial de la vivienda

Acaba de recibirse en el Ayuntamiento la orden de que todas las licencias municipales de obras se envíen para su trámite obligatorio a la Delegación Provincial de la Vivienda lo que, sin género de dudas, ha de provocar cierto malestar en quienes vean alargarse más el camino de sus gestiones.

Naturalmente, tal determinación tiene dos vertientes dignas de análisis.

De una parte está clara la inspiración de la ley, que trata de considerar a la provincia como un todo unitario y complejo, de modo que lo que se hace en alguna parte repercute en el resto. Tal planteamiento comunitario está muy bien caracterizado en principio porque es evidente que hoy no es concebible una comunidad aislada independiente de las demás. Sin embargo, queremos ponerle un reparo o, si se quiere, un matiz diferente.

En un número pasado afirmábamos que había numerosos problemas que trascendían del ámbito meramente local al comarcal. Pero hay que tener en cuenta que una comarca es un "hecho natural" mientras que una provincia no lo es sino en el plano político-administrativo, ya que en ella se dan circunstancias muy diferentes según las zonas. Ciertamente esto haya de tenerse en cuenta. Pero también sería necesario articular una relación interprovincial a través de organismos comarcales cuando sea necesario, como sería sin duda el caso de la ya famosa imagen del "corredor del Henares" en cuyo mismo ombligo está la mayor ciudad de la zona: Alcalá. En resumen, creemos que, si la asesoría de la Delegación Provincial de la Vivienda es deseable —siempre que no se convierta en un organismo centralista que coarte el desarrollo de los municipios según *Heitas* inspiraciones propias— también es absolutamente necesario —seguramente más aún— la creación de órganos competentes para el estudio de los problemas comarcales que suelen ser bastante más cotidianos, hablando en términos generales, que los provinciales.

Por otra parte, no podemos dejar de señalar la aprensión que se constata en los medios ciudadanos ante algunas actuaciones de otros organismos centralizadores que, sin contribuir a aportar soluciones, tienen como efecto más computable el retraso de las gestiones durante meses, hasta el punto de que determinados proyectos se convierten en irrealizables por el simple paso del tiempo. Para no citar más que un ejemplo, citemos el caso de determinados expedientes de obras municipales, remitidos a la Coplaco para su aprobación, algunos de los cuales han sido aprobados ya por la increíble vía del silencio administrativo.

Sin tener en cuenta la suspicacia que levanta en otras urbes de la provincia la proximidad del coloso capitalino, suspicacias que giran en torno a la idea de que probablemente se estén supeditando los intereses respetabilísimos de esas urbes a los de Madrid, se contempla con cierto temor la intervención de organismos centralizadores que, por ello mismo, están sumamente recargados de trabajo. De ahí que su deseable y competente orientación adquiera a veces el contrapeso de la demora.

La situación, pues es estar el Ayuntamiento habrá de remitir sus licencias de obras a la Delegación Provincial de la Vivienda quien las supervisará con su superior criterio antes de la aprobación definitiva.

Mientras tanto, termina abril sin que otro organismo coordinador —la Coplaco— haya presentado, al menos oficialmente, el Plan General de Ordenación Urbana cuya confección tiene encargada por el municipio complutense. Y esto es lo que verdaderamente está perjudicando a la fisonomía ciudadana complutense.

Esperamos con fe que las gestiones de la Delegación Provincial de la Vivienda en la construcción complutense sirvan para mejorar su concepción urbana sin restar fluidez a los asuntos de una ciudad en marcha.

TRIBUNA PUBLICA

Consideraciones sobre el III certamen de teatro aficionado

Hemos vivido en estos días las III Jornadas Musicales Cervantinas, que tanta entranza van teniendo año tras año y que ponen de manifiesto la inquietud que ciudadanos, entidades y autoridades sienten por recordar a ese hombre que fue don Miguel de Cervantes y la gran herencia que nos legó al nacer en esta Ciudad.

Terminadas ayer estas Jornadas, empieza hoy el Primer Certamen Cinematográfico, que durará cuatro días. Quiero felicitar al Cine-Club Nebrija por haber organizado este Certamen. Es, además, la entidad idónea para organizar un certamen cinematográfico, pues me consta el cariño y el entusiasmo que habrán derrochado en su confección.

Concluido el Certamen Cinematográfico comenzará el III Certamen de Teatro Aficionado, que ocupará los días 29 y 30 de abril, y 2 y 3 de mayo de 1974.

En el número 283 de PUERTA DE MADRID (16 de abril de 1974) aparecía en su portada un anuncio del Excmo. Ayuntamiento por el que se convocaba el III Certamen de Teatro Aficionado. Este anuncio me produjo satisfacción, pues comprobaba que, un año más, los grupos aficionados al teatro, que baba que, una vez más, los grupos aficionados al teatro, que calladamente preparan sus obras, tienen la oportunidad de promocionarse y "autoevaluar-se".

Busqué el texto completo del anuncio en las páginas interiores. Encontrado éste, pude saber que el plazo de inscripción terminaba el día 22 de abril de 1974.

Es sorprendente la brevedad de días, seis, desde la publicación del anuncio al cierre de la inscripción. Y lo primero que se me ocurre es pensar que todo se ha hecho deprisa y corriendo. Al leer las bases del citado Certamen me pareció no estar descaminado. Creo que este plazo debería ser de un mes como mínimo, y mejor dos para su buena difusión. Pero considerando que el concurso tiene carácter provincial el plazo de seis días me parece ridículo.

Por otra parte las bases presentan varios puntos negros. Por ejemplo:

1.º Se reduce el número de premios de tres a dos, y su gratificación en metálico con respecto al II Certamen, celebrado

el año 1973.

Recordemos que el anterior Certamen ofrecía 5.000 pesetas al primer premio, 3.000 al segundo y 1.000 al tercero. En la actual convocatoria se otorgan 4.000 pesetas al primero y 2.000 al segundo. No hay tercer premio.

2.º Los días 29,30,2 y 3 no parecen adecuados ni para actores ni para espectadores, pues son días de trabajo. En el anterior Certamen los días de representación eran domingos por la mañana, muy apropiados para actores y espectadores.

3.º En la apreciación del jurado no se incluye la dirección escénica. Pero creo que ha sido una omisión no intencionada, pues no se concibe valorar una labor teatral sin tener en cuenta al director.

4.º No se especifica de qué cantidad tope disponen los grupos para gastar en alquiler de decorados, sastrería, atrezzo, etcétera.

5.º El lugar de representación, según declaraciones del Presidente de la Comisión de Cultura del Excmo. Ayuntamiento, será el Salón de Actos del Palacio Arzobispal.

Todo aquel que le guste el teatro y conozca el Salón de Actos del Palacio verá que no es idóneo por su escenario estrecho de embocadura y fondo reducidísimo para representar obras teatrales por modesto que sea el Certamen de Aficionados. Hay en Alcalá lugares más aptos para estos menesteres. ¿Por qué una sala tan pobre?

En definitiva no se han paliado fallos que hubieran sido lógicos en un primer Certamen, pero en el III Certamen con la experiencia de los dos anteriores.

La Historia cuenta que Napoleón cuando quería llegar puntual a una cita y disponía de poco tiempo, decía a su ayuda de cámara: "visteme despacio que tengo prisa".

Un poco descuidado ha salido el III Certamen de Teatro Aficionado. Esperemos que en sucesivas convocatorias se le mime un poco más, pues merece la pena. Y en esto me darán la razón los amantes del teatro, éste medio de comunicación que siendo tan viejo nunca envejece porque se presenta abierto, mirando al futuro y respetando el pasado.

FRANCISCO BLASCO

PUERTA DE MADRID

EDITOR: Sandalio San Román.
DIRECTOR: Juan Ignacio Funes.
ADMINISTRACION Y REDACCION: Ramón y Cajal, 7. Tel.: 289-26-53.
IMPRESA: Talleres Penitenciarios. Sto. Tomás, 1. Alcalá de Henares.
DEPOSITO LEGAL: GU- 78-1968.

BUSCA TRABAJO

JOVEN SEÑORITA ESPAÑOLA HABLANDO FRANCES Y HOLANDES PERFECTAMENTE Y CONOCIMIENTOS DE INGLES

SRTA. MERCEDES LEONISIO — Escuelas Pías, 6, 3.º A



Los Renault 12

Tenemos cuatro razones básicas para recomendárselo como un acierto pleno: confort, estética, alto rendimiento y su tradicional bajo consumo.

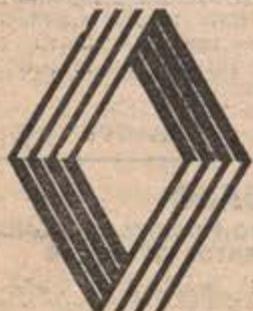
Son muchas las satisfacciones que proporciona un Renault 12. Además de su estética, su confort, su alto rendimiento y su tradicional bajo consumo, ofrece seguridad, solidez y el respaldo de la avanzada mecánica Renault. Por eso, nos sobran razones para recomendárselo. Conózcalo hoy mismo... y eche a rodar su satisfacción.

Motor 4 cilindros. Tracción delantera. Cilindrada 1.289 cm³. Camisas húmedas recambiables. Cigüeñal con 5 apoyos. Caja 4 velocidades todas sincronizadas. Dirección de cremallera. Amortiguadores hidráulicos telescópicos. Asientos reclinables. 5 plazas. Consumo: 8 litros a los 100 Kms. Starter manual con avisador luminoso.



**Los Renault 12
un acierto pleno.**

CONCESIONARIO OFICIAL RENAULT



AUTOCARPE

Marqués de Ibarra, 2 - Alcalá de Henares - Teléfono: 293-14-54